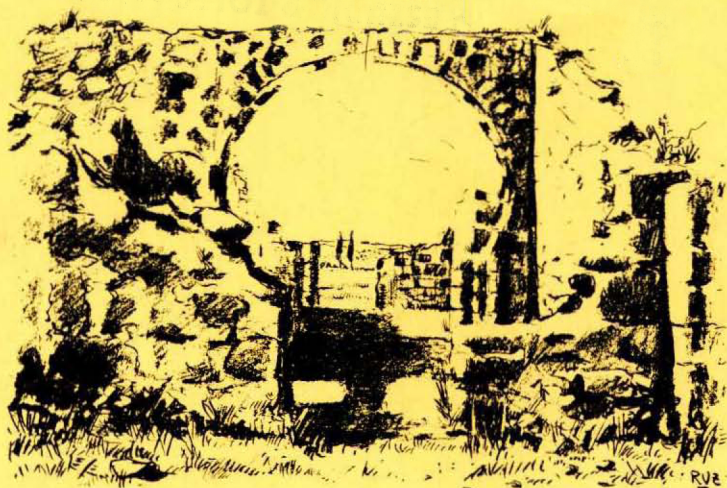


TT temas toledanos



12

panorama de una comarca:
los montes de toledo

ventura leblic y pilar tormo

i.p.i.e.t.

diputacion prov. ♣ toledo

 temas
toledanos

director de la colección

Julio Porres Martín - Cleto

consejo de redacción

Jose María Calvo Cirujano, José Gómez-Menor Fuentes
Ricardo Izquierdo Benito y Ventura Leblic García

colaboradores

Rafael del Cerro Malagón, Fernando Martínez Gil e
Hilario Rodríguez de Gracia

dirección artística e ilustraciones

José Luis Ruz

Administración

I.P.I.E.T.
Diputación Provincial
Plza. de la Merced, 4. Telf. 22 52 00
TOLEDO

Ventura Leblic García
Pilar Tormo Martín de Vidales

**PANORAMA DE UNA COMARCA:
“LOS MONTES DE TOLEDO”**

Publicaciones del I.P.I.E.T.

Serie VI. Temas Toledanos, 12

Cubierta: Ruinas del monasterio visigodo de S. Pedro de la Mata en Casalgordo.

Depósito Legal: TO - 40. 1981

ISSN - 0211 - 4607

Impreso: Imp. Ehora, Marqués de Mirasol, 17.- Talavera - Toledo

INSTITUTO PROVINCIAL DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS TOLEDANOS

Ventura Leblic García
Pilar Tormo Martín de Vidales

**PANORAMA DE UNA COMARCA:
"LOS MONTES DE TOLEDO"**

Toledo
Diputación Provincial
1981

INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE LOS MONTES DE TOLEDO

LA PREHISTORIA

EL PALEOLÍTICO

Los asentamientos humanos en la Prehistoria de nuestra comarca están localizados principalmente en la cordillera, por la natural fuente de subsistencia que les proporcionaba la abundante caza, pesca y vegetación. Creemos sin embargo, que la mayoría de los lugares conocidos por hallazgos de materiales líticos son estaciones de caza o campamentos temporales, ya que el clima obligó a no prolongar mucho la estancia en el mismo sitio.

En el Paleolítico no se conoció la agricultura ni la ganadería y sus formas de sobrevivencia fueron la caza, pesca y recolección de algunos vegetales. Para asegurarla, el hombre no dudó en llegar a lugares difíciles y elevados, —acordémonos del yacimiento de Torralba en Soria con 1.140 m. de altitud— por lo que no son extraños los hallazgos de industrias del paleolítico en lugares altos de nuestros Montes, aprovechando abrigos y cuevas, muchas de ellas sin explorar aún.

Esta población trashumante en busca de caza por los Montes de Toledo en el cuaternario, dada las herramientas encontradas, deducimos que serían empleadas no precisamente para esa fauna poderosa de grandes mamíferos, sino más bien para esta otra tan variada en especies típicas del cuaternario superior: oso, lobo, cuón, zorro, hiena de las cavernas, gama de felinos, caballo salvaje, jabalí, toro, bisonte, variedad de ciervos y cabras, liebres, conejos y posiblemente algún representante de la fauna fría. Al no tener manifestaciones pictóricas, no podemos testimoniar gráficamente su presencia.

Podemos constatar la presencia del hombre prehistórico, en la comarca, a través de los hallazgos de los valles del Acedrón y el Chorrillo, en Ventas. Otros en Los Navalmorales, Alpuébraga, San Pablo y Navahermosa, correspondientes al Paleolítico Superior y mesolítico, sintetizan la prehistoria paleolítica montañesa que es un gran campo inédito al que se le debe dedicar un gran estudio en profundidad.

EL NEOLITICO

El Neolítico (4.000 años antes de Cristo) supone un nuevo período de la cultura que entra en una fase evolutiva, caracterizada por varios fenómenos más interesantes, si cabe, que el pulimento de la piedra. El pastoreo y la cría de ganado, la agricultura, traen consigo la estabilización de la vida en casas agrupadas o fortificadas, naciendo de este modo la arquitectura. Las cuevas son ya habitaciones ocasionales y el hombre agricultor busca tierras fértiles.

La industria de la piedra pulimentada está muy extendida por toda la comarca, y es raro el término municipal especialmente de la zona de la Meseta de los Montes, donde no hayan aparecido *pedras de rayo*, es decir, herramientas pulimentadas de este periodo que estudiamos.

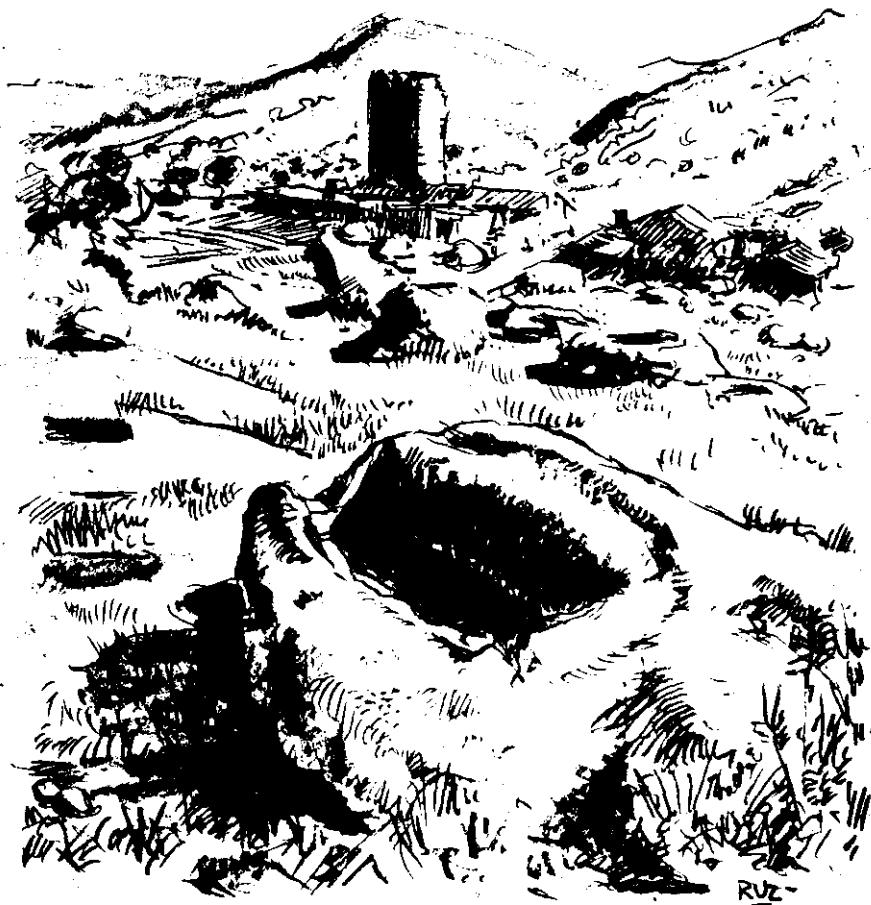
Piezas pulimentadas han aparecido en Menasalbas, Guadamur, San Pablo, El Sotillo (Ventas), Hontanar, zona de Los Navalmorales, Noez y Totanes, Navas de Estena, donde aparecieron fósiles taladrados junto con otras pequeñas piezas pulimentadas, formando cuentas de collares. La gran mayoría de esta variada industria lítica está fabricada con materiales foráneos de esta comarca, especialmente la fibrolita.

De cerámica, contamos hasta la fecha con aportaciones muy pobres y fragmentadas. Posiblemente unas tumbas con grandes lascas y ajuar cerámico encontradas en Navas de Estena, posteriormente destruído, correspondieron a este periodo.

Los megalitos necesitan un amplio y detenido estudio ya que pueden ser confundidos con piedras caballeras o mojones. Mencionaremos por su interés el posible menhir llamado "Cantohincado", en Ventas.

Del Bronce, conocemos un hallazgo en el término de Retuerta consistente en un hacha de ese metal con asa, hoy en paradero desconocido.

La cultura llamada de los "Verracos" describe una línea que partiendo de Malamoneda continúa por Totanés y Argés, donde hay muestras de estas primitivas esculturas celtíberas.



Despoblado de MALAMONEDA (Hontanar), en primer término un sepulcro rupestre.

EDAD ANTIGUA

LA ROMANIZACION

Fulvio Nobilior, Pretor de la Provincia Ulterior en los años 193 y 192, penetró en la Meseta Sur castellana por el Suroeste, venciendo a los Oretanos y Carpetanos y sometiendo a Toledo. Con este hecho podemos decir que comienza la primera fase de romanización toledana, que se acentúa más tarde, con el Imperio (19 a. de J.C.) hasta el siglo IV, ya con el Cristianismo.

Si bien el cambio comienza con el contacto militar, los ciudadanos romanos son quienes más contribuyen a este fenómeno, fundando colonias, abriendo vías de comunicación, convirtiendo poblaciones íberas en municipios, aplicando el Derecho Romano, introduciendo el idioma latino, empleando la moneda..., lo que hace una transformación lenta, pero gradual, en la Península, encontrando más dificultades en los pueblos del interior.

Nuestra comarca en la segunda etapa de la romanización que la situamos en la "pax romana", adquiere caracteres típicos de transformación.

En la región quizás alcanzase la época de mayor desarrollo en los días de Trajano. Su sociedad estaba compuesta por pequeños municipios con organización típica romana, que conocemos a través de inscripciones funerarias, que nos hablan de "aediles" y "questores", funcionarios dedicados a la administración del erario municipal y cuidado de las calles, mercados y edificios públicos, por lo que deducimos el desarrollo de algunas poblaciones.

La agricultura fue la ocupación principal de la sociedad hispano romana de los Montes de Toledo. El "fundus" era la unidad de organización agrícola.

La religión en las zonas bajas de la Meseta y cercanas a Toledo toma caracteres de influencia clásica, con culto a dioses romanos, en especial los lares. Sin embargo, la cordillera, se mantuvo casi cerrada a esas influencias manteniendo un culto a la Naturaleza con reminiscencias celtibéricas.

De todo este mundo hispano-romano encontramos en nuestra comarca numerosos vestigios, que nos dan idea del grado de incidencia de la cultura romana.

Dentro del capítulo de obras públicas podemos mencionar los restos del acueducto romano de "Puentes Secas", en Los Yébenes: presas como la de Alcantarilla, en Mazarambroz, que abastecía a Toledo, cuya conducción y torres acuarias cruzan gran parte de la comarca. Otras presas, como las de Sonseca o Melque fueron utilizadas para regadío. Quedan algunos basamentos y arranques de puentecillos romanos; alguno como el llamado "Canasta" sobre el Torcón mantienen gran parte de su primitiva estructura.

Restos de vía afloran en Guadamur y Navahermosa; posiblemente fue la llamada Vía Rumínea, que partía de Toledo hacia los Montes. En el Puerto Marchés existen aún vestigios de otra que procedía de Horcajo y Retuerta, desviándose un ramal hacia el Molinillo y otro cruzaba el Puerto del Milagro hacia Toledo.

En cuanto a viviendas, no hemos localizado ninguna estructura, pero sí elementos arquitectónicos importantes.

Podemos también hablar de hallazgos de tipo doméstico como cerámicas, en especial la sigilata. Aras y cipos funerarios, enterramientos y gran cantidad de monedas, correspondientes la mayoría al Imperio.

EDAD MEDIA-CRISTIANISMO

LOS VISIGODOS

La penetración del cristianismo en nuestra comarca, es lenta. Algunos epígrafes romanos tardíos del siglo IV demuestran todavía la existencia de creencias paganas en zonas de la cordillera.

Sin embargo, en la Sislea conocemos un interesante documento conocido con el nombre de *sarcófago paleocristiano de Layos* con representaciones cristianas pertenecientes al siglo IV.

Nos hablan viejas leyendas de persecuciones a cristianos en los Montes de Toledo, siendo una de las más representativas la de Santa Quiteria, en Marjaliza.

Lo cierto es que en el siglo IV existían en la comarca amplias zonas sin cristianizar y posiblemente se debe a los visigodos la implantación definitiva.

Poco sabemos de las comunidades cristianas monteñas en este periodo. No obstante, nos quedan restos en la zona de Arisgotas que muestran una pequeña iglesia de planta basilical. Otro resto

arquitectónico religioso es el monasterio de San Pedro de la Mata, erigido según algunos historiadores en el reinado de Wamba. Y lo que es hoy uno de nuestros más preciados monumentos, Santa María de Melque. Hay fundamentalmente varios focos arqueológicos del periodo visigodo en la comarca. Uno se encuentra al sur de la ciudad de Toledo, con Guarrazar como centro. Otro en la zona entre Sonseca, San Pablo de los Montes y Malamonedá. Por último Melque-Gálvez. La aportación de estos enclaves los podemos cifrar en vestigios arquitectónicos, ya sean edificios o sus elementos, ajuares domésticos y el mayor tesoro de la orfebrería visigoda encontrado en Guarrazar. Algunas necrópolis diseminadas por la comarca completan una visión rápida de este periodo.

LOS ARABES

Poco sabemos de la estancia de los musulmanes españoles en los Montes de Toledo. Poblaron el alfoz de la ciudad correspondiente al norte de nuestra comarca, defendiendo con torres las cercanías de Toledo. Estas fortificaciones dieron origen a la fundación de algunas poblaciones como Guadamur. Restos de ellas las tenemos en Mazarambroz, Tolanca, Cervatos y, más lejana, Malamonedá.

La zona más poblada fue sin duda la Sisle, cuyos límites más meridionales llegaban a Pulgar.

Al final del periodo taifa toledano fortificaron la cordillera, levantando algunos castillos como Guadalerzas y Montalbán. Aparte de estas fortalezas y torres de origen musulmán, quedan otros restos indicativos del paso de esta civilización: monedas, algunas necrópolis como la de Alcantarilla o Guarrazar. La rica toponimia nos habla de su presencia y población: sierra del Gualí, Melic-Moheda o Malamonedá, Guadalerzas, Guadamur, Guadaxarás o Guajaraz, Guarrazar, Alcubillete, Alcantarilla, Alcapillat (hoy Ventosilla), Algerez o Argés, Abelmelic o Melque, Mascara, camino de los Moros, Valdemorillo y otros tantos. El topónimo Al-Nava, muy usado por los mozárabes, se extiende por todo el territorio.

No conocemos la estructura social de esta comarca, aunque presumimos que existieron pequeños núcleos rurales con

economía agraria, en las depresiones fértiles que bañan los ríos y arroyos que cruzan las diferentes zonas de la comarca.

Los Montes de Toledo fueron lugar de refugio para los mozárabes en épocas de persecución o revueltas en la ciudad, y posiblemente continuaron el culto cristiano en los antiguos cenobios visigodos como San Pedro de la Mata, su zona de influencia y Melque.

La *Crónica Mozárabe* del 754, habla de cristianos que huían a los Montes, donde morían de hambre. En el siglo IX es un extenso territorio muy despoblado, pero apreciándose tres zonas con asentamientos. Una situada en las cercanías de Toledo, rica y culta; otra en el interior de la cordillera, cubierta por grandes espesuras boscosas casi despobladas y una tercera en la vertiente del Guadiana, influenciada por las tribus de berberiscos de la zona Fahs al Ballut.

En general es una comarca durante la dominación árabe poco poblada, ruralizada y vinculada a los avatares políticos y sociales de Toledo, no existiendo en ella ningún núcleo de población importante.

Apenas se menciona el territorio por los cronistas árabes; no así los mozárabes, que mantenían una vinculación con los Montes de tipo religioso-defensiva.

Los reyes taifas colindantes a este territorio no hicieron nada por incorporar a sus reinos las tierras monteñas.

Un camino importante las cruzaba, que comunicaba Córdoba con Toledo, llamado por algunos historiadores "De Omeya".

LA REPOBLACION

La comarca de los Montes de Toledo fue una zona natural de difícil acceso, singularmente en las zonas interiores, defendidas por castillos y torres que guardaban sus salidas naturales. Aparte de pequeños núcleos mozárabes estaba casi yerma, cuando Alfonso VI conquista la ciudad en 1.085.

La repoblación, llamémosla militar, tiene dos fases, una de asentamiento en bases fortificadas y otra de colonización.

Inicialmente Alfonso VII confía la defensa de los Montes a los templarios, que fundan la encomienda de Montalbán como base en el castillo de este nombre, defendiendo los pasos hacia Córdoba y Extremadura.

Posteriormente, Alfonso VIII, separa del territorio de Montalbán, Dos Hermanas y Malamoneda, donándoselo a D. Alfonso Téllez de Meneses, quien comienza la repoblación hacia el interior teniendo como punto de partida esos dos núcleos.

La base de Dos Hermanas sirvió a D. Alfonso Téllez de Meneses para vigilar el acceso a los Montes y su aprovechamiento, sobre todo las zonas de navas para cultivo de secano y los pastos para beneficiar la ganadería. El peligro proveniente de los valles del Estena, Cedená y Navalucillos, lo atajó fundando una población, Malamoneda, sobre las ruinas de otras anteriores, fortificándolo con una torre y un castillo. De esta forma controlaba una gran zona yerma, a la que se accedía a través de angostos valles. Para completar las defensas hasta el Guadiana levantó el castillo de Muro.

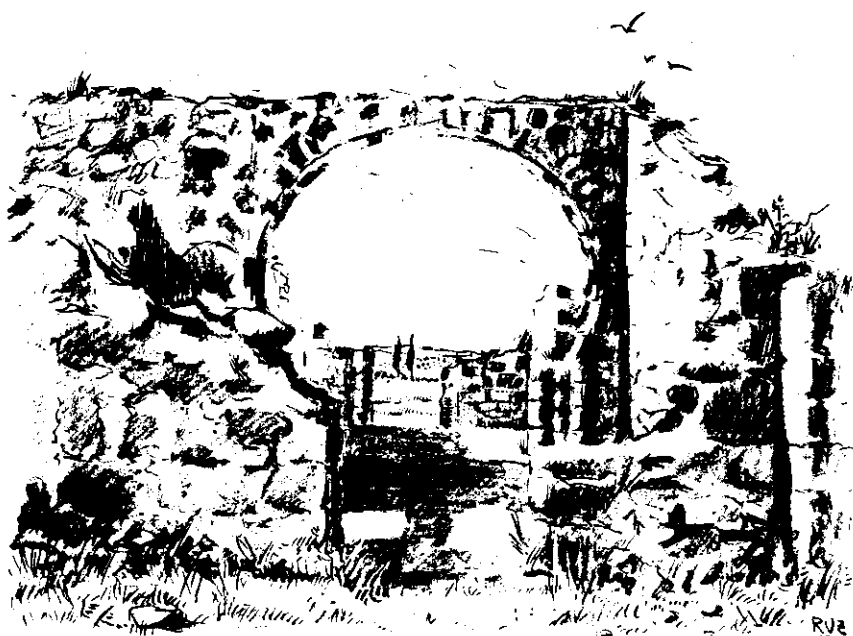
El paso tradicional empleado entre Toledo y Córdoba en los Montes, fue el puerto de Alhover. Por allí pasó la expedición que desde Córdoba envió su gobernador, a principios del siglo XIII, saqueando aldeas monteñas y algunas de sus fortificaciones. Esto llevó al arzobispo Jiménez de Rada a construir un puesto de observación ("miráculum") que dio origen al castillo del Milagro. Más tarde intentó repoblarlo, llevando caballeros combatientes y colonos.

Posteriormente, el arzobispo, dueño ya del territorio fronterizo, por donación de Alfonso Téllez, repobló Pulgar y otros lugares.

En el siglo XIII conocemos la existencia de nuevas aldeas, como son las de Pulgar, Dos Hermanas, Cedenilla (Navahermosa), Malamoneda (Hontanar), Corral Rubio, Milagro, Peña Aguilera (Ventas con Peña Aguilera), Yébenes, San Andrés (Barrio de Los Yébenes), Corral de Martín García, Ferrera, Santa María de la Nava, Marjaliza, Navarerronda, La Torre de Foja Abrahén, Muro Acijara, Peña y Algar. Este grupo de aldeas fue la base de la repoblación de esta comarca.

Por acuerdo entre Jiménez de Rada y la Orden de Alcántara partieron el territorio; quedando 2/3 en posesión de la Mitra toledana y el resto para la Orden.

De nuevo la comarca cambia de dominio, cuando el mencionado arzobispo realiza un trueque con Fernando III; a cambio de Añover y Baza, aún sin conquistar, dona los Montes de



Ruinas del monasterio visigodo de S. Pedro de la Mata en Casalgordo.

Toledo a la Corona el 20 de abril de 1.243. El 4 de enero de 1.246 el Rey Santo vende al Concejo de Toledo los Montes, que a partir de entonces tomaron el nombre de la ciudad, por 45.000 morabetinos alfonsíes de oro.

Ya en posesión del territorio comarcal, el Ayuntamiento de Toledo lo amojonó junto con la Orden de Calatrava, estableciendo que desde la Hoz del Guadiana aguas abajo fuera para Toledo, conviniendo no poblar el castillo de Arroba y sí los términos del castillo del Milagro. Poblamiento que no prosperó, fundando sus colonos el pueblo del Molinillo. Por el extremo occidental, los Montes quedaron con una delimitación imprecisa, existiendo discrepancias entre Toledo y la Orden de Alcántara. Capilla pasó a la Orden del Temple y otros territorios fueron repartidos.

Para evitar la presión de la Orden de San Juan y por la importancia que adquiere el camino de Calatrava, el concejo de Toledo decidió repoblar Los Yébenes, dando carta para ello en 1.258. Antes existían allí dos poblaciones, una San Andrés, en la jurisdicción de Toledo y otra Azuqueca, en la de San Juan.

Haciendo una síntesis de la repoblación podemos hablar de una primera época, del 1.085 al 1.118 en la que se repuebla la zona norte de la comarca cercana a Toledo . En una segunda fase, de 1.118 a 1.157, se puebla la Sisle. Otra, de 1.224 a 1.276, repuebla en torno al puerto del Milagro, Dos Hermanas y Malamedona y a partir de 1.275 el resto de la comarca hacia el sur y el oeste, fundando nuevas poblaciones o repoblando antiguos enclaves.

REPOBLACION MOZARABE

Como hemos visto anteriormente los Montes fueron refugio en momentos de persecución o crisis entre los árabes y cristianos toledanos. Refugios que podríamos ubicar en pequeñas aldeas, cercanas a los antiguos monasterios visigodos o alquerías de los propios mozárabes en zonas alejadas de la ciudad.

Documentalmente hasta el siglo XII no tenemos noticias de poblamientos, ya sean aldeas, alquerías o lugares habitados con gentes de condición mozárabe. Después de la conquista de Toledo, se aprecia un incremento de propiedad agraria en torno al camino que une Toledo con el puerto del Milagro, el curso del Guajaraz y cabecera del Torcón. Disminuyendo estos enclaves agrícolas a medida que vamos hacia el sur.

La mozarabía debió perderse al pasar la primera época de repoblación y tal condición es totalmente ignorada hoy en la comarca.

Entre los siglos XII y XIII tenemos noticias de los sucesivos poblamientos en las cercanías de Toledo; tocando no obstante alguno de ellos las estribaciones de la cordillera, pero en ningún caso sobrepasándola, salvo El Milagro.

Las poblaciones documentadas en la comarca en los siglos XII y XIII las relacionamos a continuación:

ACEITUNA: Aldea situada al N. del término municipal de Guadamur. Se habla de ella en 1.158 situándola en la Sisle,

junto a la alquería de Manzel Sihr. Hoy queda el topónimo en una finca y un arroyo.

ALCAUBIR: Alquería situada también en el término municipal de Guadamur.

AJOFRIN: Documentos del 1.266 lo denominan "Cortijo de Ajohín", con sus habitaciones y tiendas, corral, cementerio, establo, pajar, chozas lindantes con el corral del cura..." Situado en la Sisle, fue denominado también Aljofrín y Ahofrín.

ALCAPILLAT: Alquería en el alfoz de Toledo que andando el tiempo se llamó Ventosilla, como se la conoce hoy. Término municipal de Polán.

ALCUBELET: Es el nombre primitivo de la finca llamada hoy Alcuñete, aldea que Alfonso VII donó a Domingo Cidiz, pasando después de otras donaciones a la Catedral (1.211).

ALFORIGÜELA: Aldea de la Sisle, mencionada en 1.293.

ALOYON: Pago en las cercanías de Cobisa.

ARGES: Alquería toledana, también llamada Algerés en 1.124.

BERMEJILLOS: Lugar de la Sisle, entre Burguillos y Layos.

BERROCAL DE DOMINGO SIDIS: Lugar en los Montes de Toledo cercano a Menasalbas, donde se vendía caza.

BESINES: Alquería situada entre Totanés y Pulgar. (Pejines).

BUHEL: Alquería situada en la actual finca de Ventosilla.

CASAR DEL ASNO: Lugar en los Montes de Toledo, junto a Menasalbas. En 1.220 Andresa, hija de Juan Said, vende al arzobispo Jiménez de Rada su parte en la alquería de Jumela. La Inesa y Casar del Asno, en la Sisle. En este mismo año Doña Loba, hija de D. Julián Pérez ben Daud, vende al Arzobispo Ruy Jiménez una parte de las tres que su abuelo D. Michael ben Assid tenía en Jumela, Inesa y Casar del Asno. En 1.221 se produce otra venta, donde aparece esta aldea de Casar del Asno.

CASASBUENAS: Alquería de la Sisle. Hoy municipio de este nombre.

COBISA: Alquería de la Sisle mencionada en documentos de 1.171.

CUERVA: También llamado Villar de Corva. En los

documentos de esta población del siglo XII se hace referencia a los siguientes topónimos: Puerto Huid, Puerto de Ballenar, Puerto del Carbonero, todo ello en los Montes de Toledo.

FUENTE DEL CAÑO: En 1.266 se menciona la iglesia de Santa María de Fuente el Caño, al Norte de Guadamur, (Guarrazar?).

GUADAXARAS: Río Guajaraz.

IENESA: También mencionada como villar de Jenesa en 1.220 y 1.221. Debe ser la actual dehesa Enesa, de Pulgar.

JUMELLA: Alquería también mencionada en documentos de principio del siglo XIII. Corresponde al despoblado de Jumela, en término municipal de Gálvez.

LAYOS: Alquería de la Sisla. En su término aparece el cerro de Layos con el nombre de Cabezo de Farch.

MAZARAMBROZ: En un documento de 1.238 se habla de una tierra de viña situada en Villares, junto al arroyo de Manzel Ambrós, que dió el nombre de esta población a los Montes.

MENASALBAS: En 1.229 se venden unas losas de caza en el Berrocal de Domingo Sidis, que limitaban con el Carrascal de Menasalbas, en los Montes.

MIRAGLO: Corresponde al Castillo del Milagro en los Montes de Toledo, junto al puerto Carbonero. También se menciona el pico Jabalí, valle de la Pizarra y Peña Aguilera.

MONTE HAMMARA: Denominación toponímica de alguna zona de los Montes de Toledo situado en las cercanías de Casar del Asno. En él se plantaban viñas.

NOEZ: Alquería de la Sisla que limitaba con Alcabanat, Casasbuenas, Polán y Borch ben Yunús.

PEÑA AGUILERA: Pertenece al alfoz de Toledo en sus Montes, junto al puerto Carbonero. Hoy municipio de Ventas con Peña Aguilera. En los documentos referentes a esta población aparecen los siguientes topónimos: Fuentes de los Pastores, Hoyacho, Puerto Balnear.

POLAN: Alquería de la Sisla. Hoy municipio de su nombre.

PULGAR: Alquería de la Sisla entre Bejines y Totanés. Enrique I da a la Catedral el villar de Pulgar, por carta de 6 de noviembre de 1.214.

SETMO: Alquería de la Sisla, en término de Cobisa.

TOTANES: Alquería de la Sista. Hoy municipio de su nombre.

LOS SEÑORIOS MEDIEVALES

La comarca, en cuanto al régimen dominical, ofrece un panorama más o menos homogéneo si atendemos a la ocupación del territorio por diversos señoríos, ya que aproximadamente el 70 por ciento de la extensión comarcal lo administra Toledo, en régimen de jurisdicción o de señorío. El resto se reparte entre diversos estados, siendo el más importante el de Montalbán. Otros pertenecen a la Orden de S. Juan, Condes de Fuensalida, Mora, Arcos, arzobispado de Toledo, Señorío de Ajofrín, de Sonseca y realengo.

SEÑORIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

Es el más antiguo de los señoríos y el que da fundamento histórico de la comarca; se creó, como apuntábamos en el apartado anterior, por la venta que efectuó el rey Fernando III al concejo toledano en 1.246.

El territorio fue dividido administrativamente por Toledo en siete cuadrillas, que agrupaban poblados, aldeas o alquerías. Se las conocía por el nombre del poblado principal o el mejor situado estratégicamente y fueron: El Milagro, Estena, El Hornillo, Arroba, Las Ventas, San Pablo y Herrera.

La cuadrilla de El Milagro comprendía el lugar de Los Yébenes de la parte y barrio de Toledo, el lugar de Marjaliza, El Molinillo y Retuerta y las alquerías de Hontanarejuelo del Bullaque, Los Ojuelos, Avecedilla, La Poblachuela, Las Canteras, Acebrón, Alboher, Ventas del Puerto del Milagro, La Tiesa y Navalta.

La cuadrilla de Estena comprendía los lugares de Navas de Estena y Horcajo, las alquerías de El Rubial Valeruelo, Las Navas del Potrico, Garbanzuelo, Las Peralosas de Abajo y de Arriba, Valhermoso, El Candilejo, Río Frío de Arriba y Abajo, el Avellanar, Las Hiruelas, El Gualí y el lugar del Hornillo, que con su territorio quedó incluido en esta cuadrilla.

La cuadrilla de Arroba la comprendían los lugares de Arroba, Hontanarejo, Navalpino, Alcoba y sus anejos de Oreganal, Rostro, Cadozos, Labradillo, Valdongómez, La Sanguijuela, Navasdaceite, La Pavorosa, Valdehornos de Arriba y de Abajo, Avellanarejo y Retamoso.

La cuadrilla de Las Ventas comprendía los lugares de Las Ventas con Peña Aguilera y Pulgar.

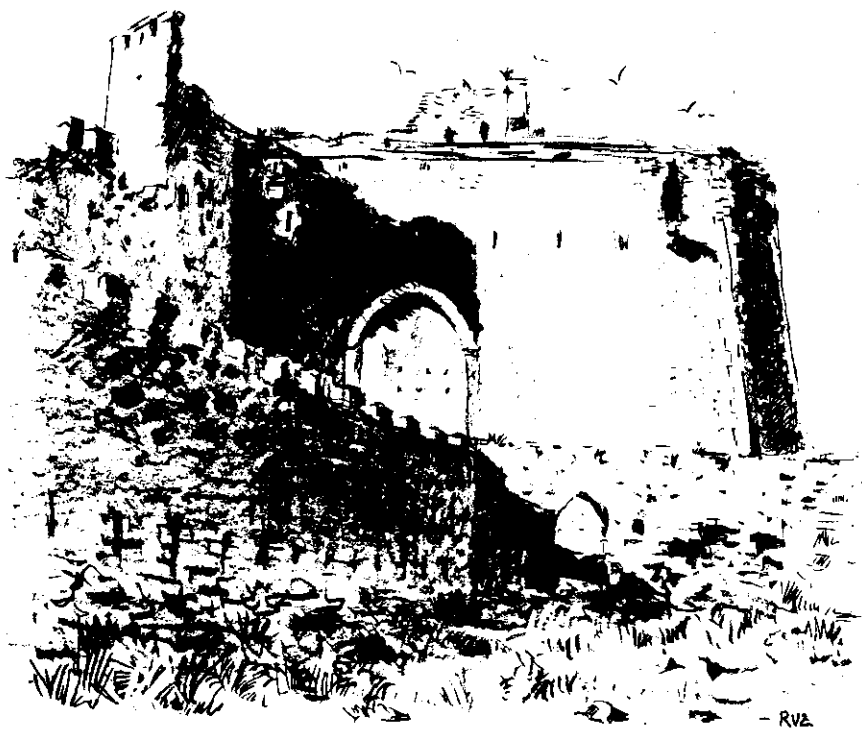
La cuadrilla de San Pablo, el lugar de San Pablo y las alquerías de Las Zuardillas, el Avellanar y Robledillo.

La cuadrilla de Herrera, los lugares de Navahermosa, Hontanar, Navalmoral de la parte de Toledo, Navalucillos de la parte de Toledo y las alquerías de Malamoneda, Los Caravalles, Navajata, Malamonedilla, Navaltorno, Almadanejo, El Azorejo y Horcajuelo.

Medía este territorio 1.523.000 fanegas de tierras, tanto cultivadas como yermas. A sus habitantes se les impuso un gravamen llamado el “dozavo”, consistente en pagar a Toledo la doceava parte del producto de la tierra, ganados, colmenas, etc., por cada vecino. Si a este “impuesto” sumamos el diezmo que se debía pagar a la Iglesia, las economías de los monteños quedaban muy gravadas, como lo demuestran sus protestas y constantes pleitos con el Ayuntamiento de Toledo, desde los siglos XIV al XVII.

La ciudad les dio ordenanzas y les dotó de un cuerpo jurídico propio, administrado por un juez especial llamado Fiel del Juzgado. Cada lugar tenía su Ayuntamiento formado por alcaldes ordinarios, alcaldes de la Hermandad, regidores, personero del común o representante de varias entidades pobladas y más tarde, síndico. Los cargos eran elegidos en concejo abierto, bajo un árbol en la plaza, en el atrio de la iglesia o en su interior, institución totalmente democrática en la que participaban en igualdad de derechos todos los habitantes de cada poblado. Toledo confirmaba a los elegidos anualmente.

Las Ordenanzas que imponía el ayuntamiento toledano eran contestadas mediante pleitos, que finalizaban por lo general tras un acuerdo de rectificación por ambas partes, llamado concordia. Eran usuales los enfrentamientos entre labradores y ganaderos, unos en razón de roturación de tierras y otros por la conservación de los pastos.



Castillo de Montalbán, en S. Martín de Montalbán.

En el siglo XVIII, el número de pueblos sometidos al dominio y autoridad toledana en la comarca son 16; más los que hoy se encuentran en territorio de Ciudad-Real suman 23, de los 35 que pertenecieron a la jurisdicción de Toledo.

A finales de esta centuria, en 1.791, pretenden los pueblos del señorío convertirse en villas, independizándose de Toledo.

En 1.814, al amparo de la Constitución de Cádiz, varios pueblos firman un documento ofreciendo comprar su libertad, devolviendo a Toledo la cantidad que había pagado a Fernando III. Por fin lo consiguen en 1.855 desvinculándose de la ciudad, alcanzando así la independencia municipal, tan deseada.

OTROS SEÑORIOS DE LA COMARCA

ORGAZ.— Por antigüedad en la comarca, el señorío de Orgaz sigue al de Toledo. Parece ser que fue Alfonso X quien dio a Ruy Gutiérrez de Toledo, miembro de la nobleza de la ciudad, el señorío de la villa. Le sucedió su hijo Gonzalo Ruy de Toledo, inmortalizado por El Greco, y a éste, Martín Fernández de Toledo, Notario Mayor de Castilla; y a su muerte, doña Aldonza, su hija, que casó con un miembro de la Casa de Guzmán, de procedencia andaluza. A un hijo de este matrimonio, Carlos V le otorgó el título de conde de Orgaz. Su única hija, al abrazar la vida religiosa, rompe la línea directa de los antiguos señores de Orgaz, pasando el título a una rama colateral de los Mendoza y derivando después en otras casas, perdiendo incluso el apellido en favor de un linaje valenciano, desarraigándose de esta forma de la comarca y Toledo.

Referente a su fiscalidad, Orgaz tenía el impuesto del “dozavo”, la “marzazga”, el diezmo eclesiástico y aguinaldo real, valorándose estas cargas en el siglo XVI en medio millón de maravedíes.

El conde de Orgaz ponía en la villa justicia, oficios concejiles y alcaide para su fortaleza.

MONTALBAN.— Este señorío comprendía las villas y lugares de La Puebla, San Martín de Montalbán, Villarejo de Montalbán, Menasalbas, Gálvez, Jumela, Carpio y Mesegar, éstos dos últimos fuera de la comarca. La superficie aproximada era de 50.000 Ha. y su población en el siglo XVII de 7.000 habitantes.

Primitivamente el territorio de Montalbán perteneció a los templarios, que extendieron su jurisdicción sobre la parte central de la cordillera. Posteriormente lo poseyeron varios señores: Alfonso Fernández Coronel en el reinado de Alfonso XI; en el siglo XV estaba en poder de doña Leonor de Alburquerque, reina de Aragón. Después, a la esposa de Juan II, quien cedió el señorío de Montalbán a D. Alvaro de Luna. Después de la confiscación del señorío al valido, Enrique IV lo dona a D. Juan Pacheco, marqués de Villena, el 24 de diciembre de 1.461, que fue el primer conde de Montalbán. Su sucesor, Alonso Téllez Girón fundó el “Lugar Nuevo de San Martín de Montalbán”.

Los impuestos por el señorío solariego fueron desiguales. En la época de doña Juana Pimentel se pagaba el diezmo del ganado

lanar y cabrío además del derecho de portazgo en el puente de La Puebla, consistente en tres florines por cada millar de ovejas y otras alcabalas.

También tenían los condes de Montalbán el derecho a nombrar justicias y regidores, lo que fue motivo de enfrentamientos con los vecinos de La Puebla.

ESTADO DE FUENSALIDA.— A este señorío de los López de Ayala pertenecía Guadamur, donde las rentas del conde de Fuensalida en el siglo XVI eran tributos de carácter solariego y en virtud de ello recibía 460 fas. de pan, trigo, cebada, un tributo de 6.000 mrs. al año y 164 en concepto de vasallaje.

En el siglo XVIII las alcabalas ascendían en Guadamur a 3.646 rls.

Las atribuciones y derechos del titular de Fuensalida en este pueblo en cuanto a nombramientos, era el de poner jueces que administraban justicia en nombre del conde. También lo hacía con los alcaldes y oficiales. Esta costumbre evolucionó en la Edad Moderna, nombrando el pueblo a su gobierno.

SEÑORIO DE CUERVA.— Este señorío nació en la Edad Media por la compra que hizo Juan Carrillo al concejo toledano, desgajándose Cuerva del señorío municipal de los Montes de Toledo.

Los sucesores de Juan Carrillo lo traspasaron a la familia Garcí Lasso de la Vega, comendador de León, esposo de Doña Sancha de Guzmán, señora de Batres, sucediéndoles su hijo Pedro Lasso de la Vega, uno de los cabecillas de la guerra de las Comunidades y hermano del poeta Garcí Lasso de la Vega. Un sucesor del primero fue titulado conde de Arcos, quien adquirió las alcabalas de Cuerva, devengando éstas 9.000 rls. Después el señorío recayó en la casa de Montealegre, que en 1.752 ostentaba el título D. Diego de Guevara, IV marqués de Montealegre y XIII de Oñate.

La justicia la proponía al señor, al ayuntamiento saliente.

SEÑORIO DE NOEZ.— Comprendía un territorio de 3.428 Ha., en posesión de los Niño. Siendo el primer señor de Noez D. Hernando Niño, regidor de Toledo en el reinado de Juan II. Entre

sus sucesores se encuentra doña María Niño de Rivera, esposa de Lope de Conchillos, secretario de los Reyes Católicos. Estuvo siempre esta familia en círculo cortesano, sirviendo a la burocracia real.

Reciben los señores de Noez diversos impuestos de origen medieval. La justicia la ponía el señor, que pugnaba en ello con Toledo, bajo cuya jurisdicción se encontraba.

SONSECA.— Perteneció esta población en la Edad Media a la Iglesia de Toledo y al señorío municipal de la ciudad, escindiéndose de ésta en 1.629 al transformarse en villa, debiendo pagar para ello 16.000 mrs. por vecino. Los modestos habitantes sonsecanos, no pudiendo reunir tal cantidad, concertaron la venta del señorío, jurisdicción y vasallaje a un portugués llamado Duarte Fernández Acosta, que lo adquirió por 225.500 rls. que pagó al contado; tomando posesión del señorío de Sonseca su hijo Alvaro, en 1.641. A la muerte de éste se entabló un pleito por el derecho a poner regidores que correspondía al nuevo señor, detalle que no reconocían los de Sonseca. Fue resuelto en 1.719, reconociendo el derecho a poner justicia a los fundadores del señorío. Los impuestos anuales en el siglo XVIII alcanzaban 4.000 rls.

ORDENES MILITARES.— Al señorío sanjuanista perteneció una parte de Los Yébenes, llamada de San Juan.

ESTADO DE VALDEPUSA.— Lo integró en nuestra comarca una parte de Los Navalmorales, llamada la villa de Navalmoral de Pusa, perteneciente al marqués de Malpica.

SEÑORIO ECLESIASTICO DE LOS ARZOBISPADOS DE TOLEDO.— A la dignidad arzobispal perteneció Robledo del Mazo.

JURISDICCION DE TOLEDO.— Esta jurisdicción la integraban las poblaciones de la comarca no incluídas en el señorío municipal de Toledo, pero en las que la ciudad ejercía el derecho a poner justicia y cobrar impuestos. Fueron: Argés, Burguillos, Casasbuenas, Cobisa, Mazarambroz y Polán.

SEÑORIO DE LA CAPELLANIA DE NTRA. SRA. DEL

SAGRARIO.— Su origen más remoto estuvo en la posesión de la villa de Ajofrín por una familia mozárabe. Sus descendientes, en el reinado de Pedro I fueron expulsados y a la muerte del rey, de nuevo repuestos. Uno de los miembros de esta familia, doña Inés García Barroso, hizo donación allá en el siglo XV de la villa de Ajofrín, al Cabildo de la S.I.C. de Toledo.

En el reinado de Felipe II fue secularizado este señorío y vendido a D. Luis Carrillo. Su hijo fue el primer marqués de Pinto y Caracena. Sus sucesores cedieron el señorío de Ajofrín a la Capilla de la Virgen del Sagrario, que lo ejerció a través del Deán y Cabildo de la Catedral.

Esta era la situación de dominio señorial en la comarca al finalizar el siglo XVIII.

EL SIGLO XIX

El siglo XIX comienza con acontecimientos bélicos. La Guerra de la Independencia tiene un marcado matiz guerrillero en esta comarca, dadas sus características geográficas, propicias a emboscadas y refugio seguro. Los franceses procuraron evitar en lo posible las rutas que cruzaban los Montes de Toledo, prefiriendo otras más seguras en la Mancha.

En la comarca aparecieron diversas partidas de guerrilleros, algunos de cuyos jefes estaban autorizados por la Junta Central de Sevilla, como Ventura Jiménez, conocido por el *Héroe del Tajo*. Este patriota comenzó el hostigamiento a las tropas francesas en Mora, desde donde huyó a Los Yébenes, formando una partida con voluntarios de Mora, San Pablo, Mensalbas, Navahermosa y Gálvez, a la que denominó como “de observación de la izquierda del Tajo”. Sus escaramuzas contra los franceses se extendieron desde zonas manchegas cercanas a los Montes, hasta las zonas más al interior de la cordillera, donde buscaba refugio. Castigó a las tropas francesas duramente en algunas refriegas de importancia, como las de Mensalbas, Ventas o Polán. Murió en Los Navalucillos, donde fue sepultado.

De Argés fue otro guerrillero llamado “El Pellejero”, cuyo centro de operaciones también fue la comarca montañesa; en especial batió con su partida las cercanías de Toledo.

Baldomero Torres, guerrillero de Mora, tuvo como misión agrupar las partidas de los Montes. En Los Navalmorales dio un importante golpe contra un convoy militar francés.

Destacamentos franceses entraron en diversos pueblos monteños, quedándose por lo general poco tiempo en ellos, lo suficiente para esquilmar las arcas municipales. En las aldeas más apartadas no consta su presencia.

Las guerras carlistas sembraron de inquietud la comarca. En Menasalbas resistieron a las tropas de D. Carlos desde la iglesia, que fue bombardeada y destruida su torre; episodio que relata Pérez Galdós. Navahermosa fue incendiada tras de la resistencia que hicieron al ejército carlista las “milicias nacionales”, compuestas por sus vecinos.

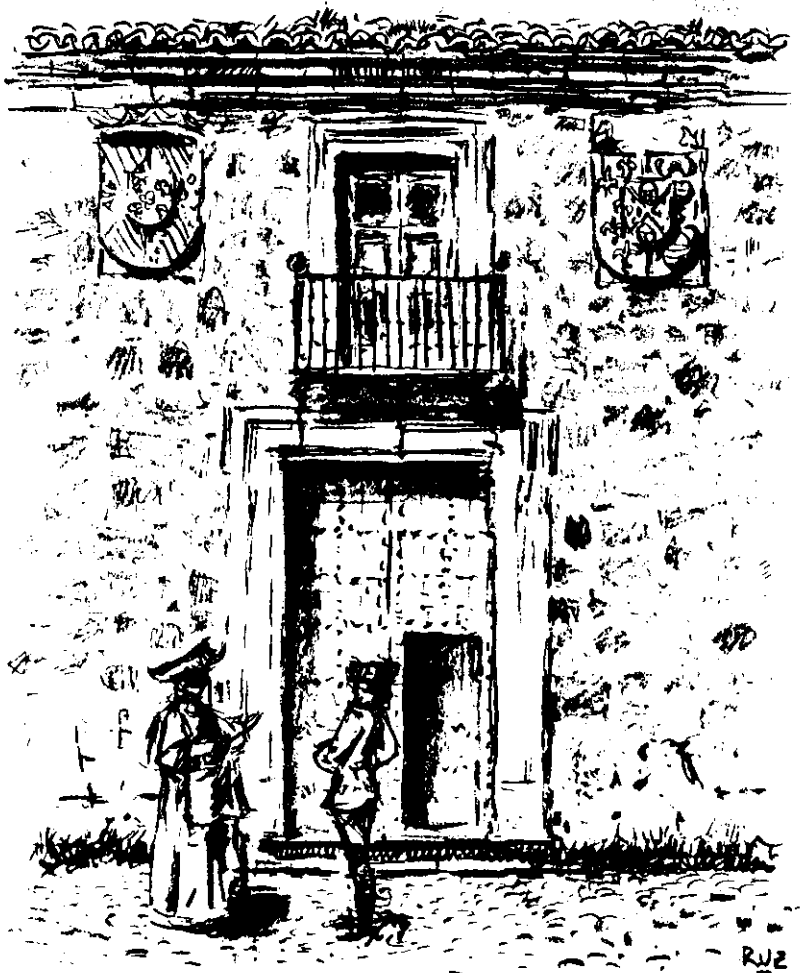
ULTIMAS DIVISIONES ADMINISTRATIVAS

Después de la supresión de los señoríos en 1.837 y tras la división administrativa que surgió en la primera mitad de aquel siglo, la comarca quedó dividida entre dos provincias. A la de Ciudad Real pasaron las siguientes poblaciones, por ser vertiente del Guadiana: Alcoba, Arroba, Fontanarejo de los Naranjos, Horcajo de los Montes, El Molinillo, Navalpino, Navas de Estena y Retuerta.

Los pueblos toledanos de los Montes se dividieron entre los partidos judiciales de Navahermosa, con 18 poblaciones, todas ellas monteñas, Orgaz y Puente del Arzobispo. Tras la última remodelación de lo judicial en la provincia, las poblaciones que integraban el partido judicial de Navahermosa se han integrado en el de Toledo.

En lo eclesiástico la comarca está repartida entre los arciprestazgos de Navahermosa, Orgaz, Puebla Nueva y Belvís, ocupando el núcleo más importante de pueblos monteños el primero.

* * *



Palacio Nuevo de los Condes de Arcos, en Cuerva, convertido en colegio de gramáticos.



SOCIOLOGIA COMARCAL

DESCRIPCION GENERAL DE LA ZONA

1.- EL MEDIO RURAL

La Comarca de los Montes de Toledo está situada al sur de la provincia, entre las cuencas de los ríos Tajo y Guadiana.

Histórica y geográficamente está formada por 35 municipios de los que 5 pertenecen a la provincia de Ciudad Real y el resto a la de Toledo, distribuidos en las subcomarcas de la Sisa, Valdepusa, Meseta o Tierra de Toledo y el antiguo territorio de Propios de Toledo y Valle del Jevalo.

Tiene una extensión de 3.224,8 Km cuadrados (sin incluir los municipios que administrativamente pertenecen a Ciudad Real), que respecto a los 15.332,12 Km cuadrados de la provincia, representa el 21,03 por ciento.

Está limitada al norte por la Sagra, al este por la Mancha, al oeste por la Jara y al sur por las llanuras de la margen derecha del río Guadiana.

Clima:

Es seco-subhúmedo. Las temperaturas oscilan entre los 40 grados C. y -5 grados C. El mes en que se da la temperatura mínima media es enero con 5,9 grados C y la máxima se da en julio con 26,1 grados C de media

Orografía

El terreno es en gran parte montañoso y de unas características tales que condicionan en gran medida la vida de sus habitantes. Aunque con elevaciones intermitentes, se pueden

diferenciar dos zonas: una que podríamos denominar *meseta* que comprendería los municipios de Guadamur, Polán, Noez, Gálvez, Menasalbas, Cuerva, Pulgar, Totanés, Layos, Argés, Cobisa, Burguillos, Ajofrín, Mazarambroz, Sonseca, San Martín de Montalbán y Orgaz. La otra primordialmente montañosa y que podríamos denominar los *montes* propiamente dichos y que comprendería los municipios de Yébenes, Marjaliza, San Pablo de los Montes, Navahermosa, Hontanar, Los Navalucillos, Los Navalmorales, y Robledo del Mazo en la Jara Alta, como prolongación geográfica al este de la cordillera.

La estructura geológica de los Montes de Toledo es silúrica. Las rocas características son las cuarcitas y pizarras, que dan lugar a numerosos canchales de canto grueso originados por derrumbamiento de rocas, cuarcitas de gran espesor que forman los cerros generalmente alargados y las montañas de formas duras, erosionadas, con cumbres peladas y vegetación en las laderas compuesta por plantas cistáceas, labiadas, leñosas y cupulíferas.

El diluvial tiene en Toledo amplia presencia, siendo una de las provincias de España en que con mayor extensión se presenta. Ofrece como manifestación más interesante la de las *rañas* (llanuras) situadas en las vertientes del Tajo y del Guadiana.

Las alturas más importantes son:

Cumbre Alta	1.274 m. de altitud
Rocigalgo	1.441 m. de altitud
Peñañiel	1.419 m. de altitud
Navarredonda	1.038 m. de altitud
Corral de Cantos	1.419 m. de altitud
Cerro de Noez	1.034 m. de altitud
Cuervo	1.407 m. de altitud
Valeruela	1.140 m. de altitud
Cerro de Layos	1.084 m. de altitud
Collado de la Madroña	1.100 m. de altitud
Collado de Merlin	1.256 m. de altitud
Sierra Sombrerera	1.391 m. de altitud
Sierra Galinda	1.141 m. de altitud

Los puertos de montaña son:

Risco de las paradas, de Navahermosa a Navas de Estena.

Las Pedrizas, de Navahermosa a Navas de Estena.

El Milagro de Ventas con Peña Aguilera a Ciudad Real.

Puerto de Los Yébenes, de Orgaz a Los Yébenes.

Hidrografía

Los ríos nacen en la cordillera, son cortos y de escaso caudal, son subsidiarios del Tajo y del Guadiana, que forman los límites naturales de la comarca.

Los más importantes son: Huso, Río Frío, Fresnedoso, Milagro, Estena y Bullaque en la cuenca del Guadiana; Gévalo, Sangrera, Pusa, Cedena, Torcón, Guajaraz y Algodor en la del Tajo.

Tienen interés paisajístico (el Estena en las proximidades de su nacimiento da lugar a paisajes de gran belleza); piscícola (se puede practicar la pesca en Riofrío, Estena y Torcón entre otros); unos han dado lugar a urbanizaciones turísticas (Cedena) y otros, con la creación de embalses abastecen de agua a diversas localidades (Torcón y Guajaraz).

Entidades de Población

Está formada por las siguientes entidades de población: Ajofrín, Alcoba (C.R.), Argés, Arroba (C.R.), Burguillos, Cobisa, Cuerva, Fontanarejo (C.R.), Gálvez, Guadamur, Hontanar, Horcajo de los Montes (C.R.), Layos, Los Navalmorales, Los Navalucillos (con su anejo Los Alares), Marjaliza, Mazarambroz, Menasalbas (con su anejo Las Navillas), Navahermosa, Navas de Estena (C.R.), Navalpino (C.R.), Orgaz (con su anejo Arisgotas), Polán, Pulgar, Retuerta del Bullaque (C.R.), Robledo del Mazo (con sus anejos Navaltoril, Piedraescrita, Robledillo y Robledo del Buey), San Martín de Montalbán, San Pablo de los Montes, Sonseca (con su anejo Casalgordo), Toledo, Totanés, Ventas con Peña Aguilera, Villarejo de Montalbán y Los Yébenes.

Los municipios que pertenecen administrativamente a la provincia de Ciudad Real no se han tenido en cuenta a la hora de realizar este estudio por la dificultad de obtener datos sobre ellos.

Toledo capital también ha sido excluída, debido a su importancia histórica y monumental mundialmente reconocida. Al ser el resto de los municipios eminentemente rurales, la inclusión de Toledo desvirtuaría todas las conclusiones de este estudio.

Los anejos no se tendrán en cuenta individualmente, sino formando parte del municipio al que pertenecen.

Las riquezas naturales

Las más importantes son la vegetación, caza y pesca.

El monte alto se encuentra en etapa regresiva convirtiéndose en matorral y monte bajo, ya que los montes han estado expuestos más de 500 años a la acción de talas sucesivas para la fabricación del carbón y el empleo como material de construcción, de donde se abastecían Toledo y los pueblos del señorío. Hace unos años se repoblaron de pinos, árbol foráneo de la comarca, una gran parte de sus montes.

Las especies arbóreas más características son: el roble, arce, encina, alcornoque, quejigo, acebo, fresno, enebro, castaño, nogal y tejo. Este último (principalmente) y algunos otros se encuentran en vías de extinción. Los arbustos o monte bajo más característicos son: rebollo, chaparro, brezo, jara, madroño y gran variedad de plantas olorosas, medicinales y condimentarias.

En caza mayor es muy abundante, encontrándose ciervos, corzos y jabalíes. En vías de extinción se encuentran el lince y el gato montés y extinguido hace más de 30 años el lobo.

En caza menor existe: conejo, liebre, perdiz, paloma, tórtola y zorzal.

En algunos de sus ríos se encuentran truchas, barbos y cangrejos.

Las aves rapaces y carroñeras fueron abundantes hasta hace unos años, pero en la actualidad se encuentran en vías de extinción águilas, buitres, azores,alcones y buhos.

* * *

II. ESTRUCTURA SOCIOECONOMICA

Evolución de la población (ver cuadro 1)

Como ya hay un capítulo dedicado a explicar los orígenes de los pobladores de los montes, aquí vamos a tener en cuenta solamente la población desde 1920 a 1979. A partir de la abolición de los señoríos por las Cortes de Cádiz y el crecimiento económico que esto supuso, se incrementó también la población de la comarca.

En el gráfico adjunto podemos ver el movimiento que ha seguido la población de la comarca desde 1920 a 1979. En el período 1920-1930 la curva tiene un rápido ascenso pasando de 61.848 habitantes a 68.991. En el período 1930-1940 se produce el descenso debido a la guerra civil que se recupera rápidamente llegando a tener en 1950 los 70.221 habitantes. A partir de este momento la población va descendiendo hasta llegar al mínimo en 1975 con 52.100 habitantes. En el período 1975-1979 se inicia una recuperación debida probablemente a que trabajadores en paro de las zonas urbanas regresen a sus localidades de origen.

La población de la provincia también ha evolucionado alcanzando su punto más alto en 1.950. Pero si, como se refleja en el cuadro (1), hasta 1.950 los índices de población de la comarca respecto al total de la provincia siguen una tendencia creciente, a partir de esta fecha van descendiendo, lo cual nos indica que la comarca se va despoblando paulatinamente.

La densidad de población en 1979 era de 16,74 habitantes por Km cuadrado, siendo la total de la provincia de 31,67 habitantes por Km. cuadrado. En 1920 la densidad de la comarca era 19,17 habitantes por Km. cuadrado y la de la provincia de 28,88 habitantes por Km. cuadrado. Esto nos da idea del proceso de despoblación que sufre esta comarca.

Distribución de la población:

	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1979
Municipios con menos de 1.000 habitantes	9	9	9	9	9	9	11
Municipios entre 1.001 y 3.000 habitantes	11	10	11	9	10	11	10
Municipios entre 3.001 y 10.000 habitantes	8	9	8	10	9	8	7

Factores demográficos

En la *Reseña Estadística Provincial de Toledo* del año 1977 que contiene los últimos datos oficiales sobre movimiento natural de matrimonios, nacimientos y defunciones, no están censados nada más que los municipios de más de 1.000 habitantes.

Matrimonios (cuadro 2)

Como puede verse en el correspondiente cuadro, no se tienen datos oficiales de todos los municipios de la comarca, pero aproximadamente podemos observar que en el año 1970 el índice de nupcialidad es del 5 por mil y en 1974 es del 6 por mil. Pero para que estos datos sean representativos, será necesario compararlos con un censo de habitantes en edad nupcial en cada uno de los años tomados como referencia; pero esto no se podrá realizar hasta que el I.N.E. publique los datos referentes a la decena 1970-1980.

Nacidos vivos (cuadro 3)

Como en el punto anterior no están censados los municipios con menos de 1.000 habitantes.

Por otra parte los datos reflejados en el cuadro 3, aunque son los publicados en la *Reseña Estadística Provincial de Toledo*, no son representativos, pues a partir de la inauguración de las residencias sanitarias de Toledo y Talavera de la Reina la mayoría de los nacimientos se producen en ellas.



Arco de S. José, en Orgaz.

Defunciones (cuadro 4)

Mientras que el índice de incremento de la población de la comarca durante el período 1970-1975 ha sido el 0,93, el índice de incremento de las defunciones es el 1,11 en el mismo periodo, lo que nos indica que se va produciendo un envejecimiento progresivo de la población.

Movimientos demográficos

La emigración de la comarca está dirigida principalmente a Madrid, Barcelona y Vizcaya dentro de la península. En el extranjero nuestras gentes se dirigen principalmente a Francia, Alemania y Suiza.

También se desplazan como trabajadores temporeros a las zonas turísticas de Baleares, Costa Brava y Costa del Sol.

Paro (cuadro 5)

Como puede verse en el cuadro correspondiente, el paro en la comarca es notablemente inferior a la media provincial. Esto es debido a que es una comarca fundamentalmente agrícola y ganadera donde abundan los pequeños propietarios. También se debe a que la media de edad de sus habitantes es alta y a que muchos jóvenes han emigrado en busca de trabajo.

Entre los pueblos de la Comarca destaca por su mayor índice de paro Robledo del Mazo con un 29,34 por ciento de su población activa. Los municipios donde el paro no existe son: Villarejo de Montalbán cuyas tierras son muy fértiles y fácilmente cultivables y Hontanar con gran cantidad de huertos y una cabaña ganadera importante.

A pesar de que el tanto por ciento de paro sobre población activa de la comarca es menor que el de la provincia, existe el paro encubierto (trabajadores temporeros) debido a la actual situación de la agricultura, sería necesario tomar medidas urgentes para paliarlo. Para ello convendría coordinar los sectores industriales y de servicios para colocar esta mano de obra que por falta de puestos de trabajo fijos en unos casos o por ser propietarios de pequeñas explotaciones en otros, pasan gran parte del año en paro con los problemas socioeconómicos que conlleva.

Las clases sociales

En la comarca apenas ha habido clases sociales diferenciadas. Hubo algunos nobles e hidalgos, éstos últimos sin mucha importancia ya que apenas poseían bienes. Esta circunstancia contribuye a unir a la población que tiene una problemática común y que desarrolla un trabajo duro, muchas veces inútil por lo improductivo del terreno que proporciona una subsistencia mísera que ha contribuído a formar el caracter de sus habitantes.

Prácticamente todos viven de su trabajo, los empleados en la mayoría de los casos no son considerados como tales, sino como integrantes de la familia.

Los ricos no son muchos en cada pueblo y en la mayoría de los casos, su status es debido a profesiones liberales o a pequeñas industrias.

La familia

Es la unidad social más fuerte, con carácter patriarcal sobre los hijos no emancipados y sobre todo con las hijas solteras.

Posee un fuerte sentido de la moral, de las costumbres tradicionales y del patrimonio familiar, el cual gustan transmitir a las generaciones más jóvenes.

Esta familia está compuesta habitualmente por los abuelos, padres e hijos.

El nivel profesional y cultural de las personas mayores es relativamente bajo, pero son capaces de privarse de lo imprescindible para que sus hijos alcancen un status superior dentro de la comunidad.

* * *

III. ANALISIS ECONOMICO

AGRICULTURA

La producción agrícola consta fundamentalmente de: olivos, cereales, viñedos y leguminosas. La mayoría de estos cultivos se realizan mecánicamente, excepto la recogida de frutos arbóreos como la aceituna y la fruta que se realiza manualmente.

Uno de los factores que más limita el desarrollo a largo plazo de la agricultura es la imperfecta distribución de la propiedad de la tierra en sus dos extremos, minifundio y latifundio, uno por la escasa rentabilidad de las propiedades y el otro por los problemas sociales que lleva consigo y los dos por la falta de aprovechamiento máximo de las tierras.

Los regímenes de tenencia de las tierras son: propiedad, arrendamiento, aparcería y otros regímenes (ver cuadro 6).

Las tierras en **propiedad** son aquellas sobre las que el empresario o su familia tienen derecho de propiedad con título escrito o sin él; los patrimonios familiares y las que han sido explotadas pacífica e ininterrumpidamente por el empresario o su familia durante 30 años como mínimo y sin pago de renta.

Las tierras en **arrendamiento** se llaman así cuando el empresario disfruta de los aprovechamientos de la misma mediante el pago de un canon o renta ya sea en metálico, ya en especies, o en ambas cosas a la vez.

Tierras en **aparcería** son las cedidas temporalmente por el propietario al empresario mediante el pago de un tanto por ciento del producto obtenido o su equivalente en efectivo. La cuantía de dicha parte depende de las condiciones locales, el tipo de empresa y la aportación del empresario.

Otros regímenes de tenencia son las tierras no comprendidas en alguno de los regímenes anteriores: las explotadas gratuitamente, en fideicomiso, en litigio, en precario, los censos y foros.

En el cuadro 6 podemos ver la distribución de las tierras según el régimen de tenencia de las mismas.

Teniendo en cuenta el número de explotaciones en propiedad respecto a la superficie de cada término municipal, observamos que la mayor proporción de explotaciones agrarias en régimen de tenencia de propiedad, respecto a la superficie del término municipal, la tiene Robledo del Mazo donde todas las explotaciones se realizan en este régimen; le siguen Menasalbas con el 94,93 por ciento, Mazarambroz con el 92,91 por ciento, Layos con el 92,44 por ciento, Marjaliza con el 92,21 por ciento. La menor proporción la tiene Totanés con el 33,67 por ciento siguiéndole Villarejo de Montalbán con el 35,99 por ciento y Cobisa con el 55,43 por ciento. Respecto a la comarca este régimen de tenencia representa el 79,13 por ciento, siendo en la provincia el 77,87 por ciento.

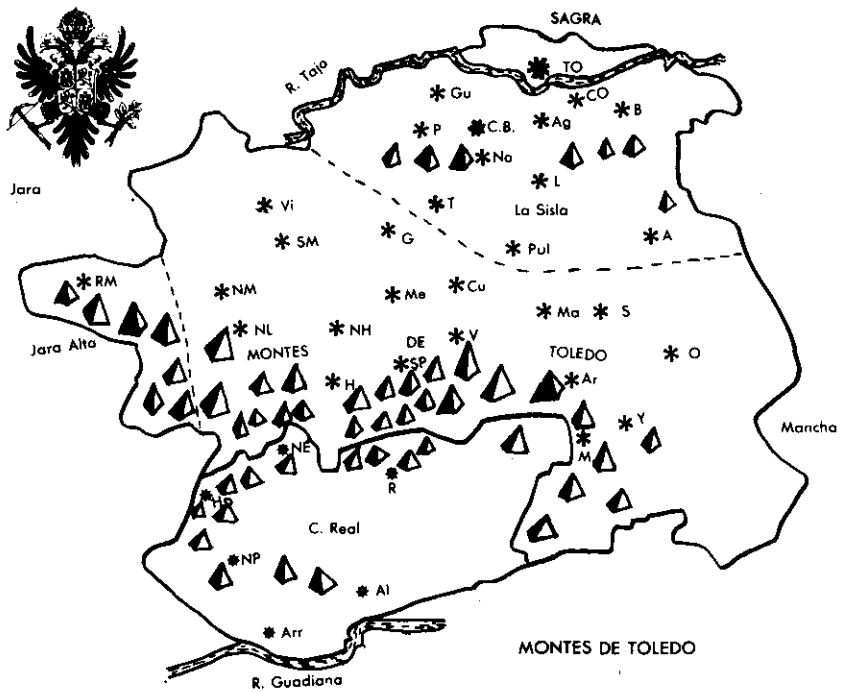
En régimen de tenencia de arrendamiento, la mayor proporción respecto a la extensión de su término municipal la tiene Villarejo de Montalbán con el 50,16 por ciento, le siguen Ventas con Peña Aguilera con el 44,16 por ciento, Cobisa con el 39,64 por ciento, Noez con el 32,90 por ciento y Ajofrín con el 29,25 por ciento. En Robledo del Mazo no hay tierras en arrendamiento y entre los que tienen los valores mínimos están; Burguillos con el 2,00 por ciento, Menasalbas con el 4,22 por ciento, Marjaliza con el 5,64 por ciento y Mazarambroz con el 6,82 por ciento. Respecto a la comarca este sistema representa el 16,23 por ciento y en la provincia el 16,86 por ciento.

Las tierras en régimen de tenencia de aparcería son poco representativas en la comarca y en la provincia donde representan el 3,54 por ciento y el 3,25 por ciento respectivamente.

Los otros regímenes de tenencia solamente representan el 1,60 por ciento en la comarca y el 2,00 en la provincia.

Explotaciones agrarias con tierras

Se entiende por explotación agraria con tierras a fines censales, toda extensión de terreno, en una o varias parcelas, aunque no sean contiguas, pero que en conjunto formen parte de la misma unidad técnico-económica, con superficie total no inferior a 0,1 Ha. y de la que se obtienen producciones agrarias bajo la dirección de un empresario.



RELACION DE POBLACIONES QUE FORMAN EL AMBITO DE
LA ASOCIACION CULTURAL DE LOS MONTES DE TOLEDO
Y CONFIGURAN LA COMARCA

Ajofrín (A)	Los Navalmorales (NM)
Alcoba (AL)	Navalpino (NP)
Argés (AG)	Los Navalucillos (NL)
Arisgotas (AR)	Navas de Estena (NE)
Arroba (ARR)	Noez (NO)
Burguillos (B)	Orgaz (O)
Casasbuenas (C.B.)	Polán (P)
Cuerva (CU)	Pulgar (PUL)
Cobisa (CO)	Retuerta (R)
Gálvez (G)	Robledo del Mazo (RM)
Guadamur (GU)	San Martín de Montalbán (SM)
Hontanar (H)	San Pablo de los Montes (SP)
Horcajo de los M. (HO)	Sonseca (S)
Layos (L)	Toledo (TO)
Marjaliza (M)	Totanes (T)
Mazarambroz (MA)	Ventas con Peña Aguilera (V)
Menasalbas (ME)	Villarejo de Montalbán (VI)
Navahermosa (NH)	Los Yébenes (Y)

Esquema de la comarca de los Montes de Toledo.

Explotación agraria sin tierras

Es toda empresa que con menos de 1 Ha. posea en total 2 o más cabezas de ganado ovino o caprino; 50 o más gallinas, 50 o más conejos. Este ganado puede tener cualquier utilización o destino y estar en zonas rurales o urbanas.

Las explotaciones agrarias sin tierras tienen escasa significación en la comarca pues representan el 5,59 por ciento del total, siendo esta proporción algo superior a la de la provincia donde es del 3,64 por ciento. Se da el caso de que en Casasbuenas y Menasalbas no existen estas explotaciones.

Las explotaciones agrarias de menos de 1 Ha. son también muy poco significativas pues representan el 1,85 por ciento, siendo el 7,69 por ciento el porcentaje provincial. Este tipo de explotaciones no existe en Menasalbas ni en Villarejo de Montalbán.

La mayoría de las explotaciones agrarias de la comarca se encuentran entre las 1 a 5 Has. que representan el 33,47 por ciento y en la provincia el 34,75 por ciento; de 5 a 20 Has. representan el 16,65 y 17,16 en la provincia. Las de 100 a 300 Has. y las de más de 300 Has. son poco representativas, pues suponen el 3,10 por ciento y el 2,57 respectivamente, siendo su representación en la provincia del 2,69 y del 1,34 por ciento respectivamente. (ver cuadros 7 y 8).

GANADERIA

El ganado más abundante es el ovino, caprino, porcino, vacuno y aves, por este orden.

Los tipos más frecuentes de explotación ganadera en la comarca son la familiar y las pequeñas granjas. Generalmente estas explotaciones se realizan en el mismo lugar donde habita la familia, habitualmente están situadas en el medio urbano y de ellas obtiene la familia una pequeña fuente de ingresos.

En la mayoría de los casos las explotaciones ganaderas se dan conjuntamente con las agrarias, intercambiándose productos de una a otra y viceversa.

Las enfermedades más frecuentes y que producen pérdidas de mayor cuantía son la peste porcina en los cerdos y la mixomatosis en los conejos. Todas las demás enfermedades como la peste aviar y la fiebre aftosa están suficientemente controladas.

INDUSTRIA (Ver cuadro 9)

El desarrollo de la comarca se encuentra en un estado inferior al medio de la provincia y siendo los municipios que se encuentran en estado de mayor subdesarrollo los que pertenecen a la zona de los Montes propiamente dicha, ya sea por su carácter montañoso, por lo poco productivo del terreno, las escasas comunicaciones, la baja densidad de población, o el inaprovechamiento de sus riquezas naturales que según expondremos más adelante son buenas y variadas.

A pesar de esto, este sector ocupa un lugar importante dentro de la economía de la comarca; así, dentro de las industrias de conversión tenemos las almazaras, la mayoría de ellas en régimen de cooperativa, los lagares, también en régimen de cooperativa, explotación particular y en muchos casos familiar, destinando éstas la mayoría del producto al consumo familiar y el resto un pequeño excedente para la venta. También hay fábricas de piensos de las que un alto porcentaje funcionan en régimen de cooperativa.

Las ferias de ganado tuvieron gran importancia hasta hace unos 25 años, conservándose todavía la de Menasalbas.

También tienen importancia los mercados ambulantes, que se producen con una periodicidad semanal en casi todos los pueblos. En ellos se comercializan los productos más variados. Tanto alimenticios como textiles, calzado, etc.

En general la industria se caracteriza por la pequeña dimensión de las empresas, siendo más abundante la pequeña y la mediana, lo que origina baja producción y elevados costes así como falta de iniciativa a la hora de realizar grandes inversiones. Las industrias más importantes son:

—Las industrias de productos alimenticios. Es uno de los subsectores más importantes, su desarrollo está en íntima conexión con el de la agricultura. Se apoya principalmente en los cereales, vid y olivo, que son las bases de las tres ramas más importantes de la industria de la alimentación.

Una de las bases del sector primario es el cultivo del olivar, aunque tiene dos problemas fundamentales: el encarecimiento de la mano de obra y la inexistencia de maquinaria para la recolección.

—Industrias de bebidas. La tendencia que siguen es de aumento progresivo del número de establecimientos.

—Fábricas de muebles e industrias auxiliares. Constituyen una de las actividades que más establecimientos tienen en la provincia. La mano de obra que absorbe se encuentra entre los tres primeros lugares de las actividades industriales de la provincia.

—Madera y corcho. La riqueza forestal de los montes es muy considerable, prevaleciendo la encina. La industria del corcho tiene mucha importancia dentro de la comarca y es la más importante de esta materia en la provincia.

—Materiales de construcción. No son muy numerosas a nivel comarcal, aunque van aumentando, pero a nivel provincial ocupan el segundo lugar de la actividad industrial.

—Recursos turísticos. La importancia histórica y monumental de Toledo capital, es conocida en el mundo entero, pero también la comarca posee castillos, museos, iglesias, paisajes y rincones dignos de ser visitados y promocionados.

—Recursos cinegéticos. En toda la provincia de Toledo existe la caza, tanto mayor como menor, estando toda la superficie acotada. Las principales piezas que se cobran ya se han especificado con anterioridad.

COMUNICACIONES (Ver cuadro 10)

El mal estado en unos casos y la insuficiencia en otros de las comunicaciones, es uno de los impedimentos graves que tiene la comarca para su desarrollo.

Según podemos ver en el cuadro 10, solamente una carretera nacional atraviesa la comarca, el resto son carreteras comarcales, locales o caminos vecinales. Su firme en muchas ocasiones no se encuentra en el estado de conservación que debiera.

El ferrocarril no atraviesa la comarca, siendo las estaciones más próximas las de Toledo, Talavera de la Reina, Orgaz y Los Yébenes.

El telégrafo no existe más que en Navahermosa, Los Navalmorales, Orgaz y Sonseca.

Correos existe en todos los municipios.

El teléfono también llega a todas las localidades, no así el servicio automático, lo cual en ocasiones produce insuficiencia en su utilización.

IV. POSIBILIDADES DE DESARROLLO

Comercialización de los productos agrarios

Punto imprescindible para realizar el desarrollo económico.

Exige contar con medios técnicos que permitan sustituir a los intermediarios que son los que obtienen el mejor y único beneficio.

También es necesario mejorar la infraestructura de la zona, como son los transportes, vías de comunicación, cámaras frigoríficas, que permitan a los agricultores y ganaderos trasladar o retener sus productos cuando sea más oportuno en el mercado.

Otro tema importante es la posibilidad de elaborar las materias primas en el lugar de origen, con el consiguiente ahorro en transporte y la creación de puestos de trabajo.

Uno de los principales problemas es la atomización de la oferta, que en conjunto puede ser considerada, pero individualmente carece de importancia. La solución tiene que partir de los productores y una de las más eficaces es la creación de cooperativas.

Es un hecho que en un gran número de casos los agricultores y ganaderos están a expensas de los compradores de otras zonas, siendo fijado el precio por estos compradores sin tener oportunidad los agricultores de mejorar los precios.

Los mercados de productos agrarios frente a una oferta muy atomizada e irregular, tienen enfrente una demanda bastante rígida, lo que da lugar a los siguientes problemas:

1.- Escasa participación en los procesos de comercialización de los agricultores y ganaderos.

2.- La mayoría de los procesos de comercialización están controlados por intermediarios ajenos a los procesos de producción de estos productos.

3.- Desconocimiento en general de precios y mercados donde poder ofrecer sus productos.

4.- Falta de personal suficientemente preparado y de instalaciones para transformación y almacenamiento de productos agropecuarios.

5.- Falta de recursos económicos en muchos productores para poder resistir oscilaciones y ciclos de precios, lo que ocasiona graves pérdidas.

La comarca tiene una superficie forestal muy considerable, pero el porcentaje que representa en la riqueza agrícola es prácticamente nulo.

Sería necesario que ICONA se responsabilizase de este hecho y llevara a cabo más repoblaciones forestales a través de consorcios con los ayuntamientos.

La mayor rentabilidad de los montes daría lugar a un aumento de riquezas y a un mejor aprovechamiento por parte de la ganadería.

El turismo podría ser otra fuente importante de ingresos. El principal problema es la falta de promoción.

La importancia cinegética de la zona, al mismo tiempo que la cultural, paisajística, etc., necesitaría una ordenación para el mejor aprovechamiento de la zona.

La falta de ordenación impide la creación de urbanizaciones turísticas, existiendo solamente una entre Navahermosa y Los Navalmorales. La creación de nuevas urbanizaciones daría lugar al aprovechamiento de recursos sin utilizar y a la elevación de la renta comarcal.

La ordenación de estos recursos exigiría el acondicionamiento de la red de carreteras.

* * *

V. SERVICIOS

Servicios municipales (ver cuadro 11)

Como puede verse en el cuadro correspondiente, el estado de los servicios municipales es deficiente en numerosas ocasiones. Así la traída y distribución de agua es suficiente sólo en 18 municipios de los encuestados; en el resto estos servicios no pueden satisfacer completamente las necesidades de sus habitantes.

Del alcantarillado, puede decirse prácticamente lo mismo, con los consiguientes problemas sanitarios que ocasionan la carencia o insuficiencia de este servicio.

En cuanto a la pavimentación de calles, la encuesta nos indica que es insuficiente en la totalidad de los municipios. Esto no quiere decir que se encuentren todos sin pavimentar, en la mayoría de ellos están pavimentadas casi todas las calles y plazas, pero suele ocurrir que haya zonas o barrios donde todavía no ha llegado este servicio.

Referente al alumbrado, lo más destacable es que hay municipios donde el tendido eléctrico es insuficiente o no se encuentra en óptimo estado, lo que da lugar a apagones y cortes de fluido con cierta frecuencia.

En otras ocasiones el problema es la falta de alumbrado en algunas calles o barrios periféricos.

En cuanto a los cementerios y casas consistoriales, puede decirse que son suficientes en la totalidad de los municipios.

Hay que resaltar la casi inexistencia de instalaciones deportivas, pues exceptuando algunos campos de fútbol municipales, no existen en ninguna localidad instalaciones deportivas suficientemente dotadas para facilitar y potenciar la práctica del deporte, excepto en Guadamur.

OTROS SERVICIOS

La Cámara Local Agraria se encuentra en todos los municipios, lo mismo que los sindicatos en sus diversas organizaciones, así la mayor representación la tiene el Sindicato Independiente que existe en 10 localidades, le sigue la Asociación Provincial de Agricultores y Ganaderos (A.P.A.Y.G.A.T.) en 8 municipios, el Centro Nacional de Jóvenes Agricultores (C.N.J.A.) en 7 municipios, y la Unión de Agricultores y Ganaderos (U.A.G.A.) en 1.

ENTRETENIMIENTO Y EMPLEO DEL TIEMPO LIBRE

En la actualidad, prácticamente no existen clubs juveniles, de donde se desprende que la mayoría de los jóvenes no tienen ningún centro de actividades ni de reuniones, salvo algunos centros parroquiales y las asociaciones culturales que cuenten con sección juvenil; estas asociaciones culturales van aumentando paulatinamente encontrándose ahora mismo en 14 localidades, donde desarrollan una importante labor a favor de la cultura, interesando a los jóvenes, ofreciéndoles una serie de actividades donde entretenerse, al mismo tiempo que estudian, conservan y promocionan los valores humanos, históricos, artísticos, folklóricos, etc. que forman parte de su herencia y del medio en que viven.

También va aumentando el número de clubs de ancianos, como expøndremos en su lugar correspondiente.

Los locales de reunión más frecuentes son: los cines, bailes, clubs, bares y tabernas.

* * *

VI. ESTRUCTURA SANITARIA

Los ambulatorios más próximos son los de Toledo y Talavera de la Reina. De esta forma, un enfermo de los Alares que necesite asistencia hospitalaria, tendría que recorrer cerca de 80 km. para llegar a Talavera de la Reina donde se encuentra el hospital más próximo.

No tenemos noticias de que existan dispensarios ni clínicas particulares.

La distribución de los servicios mínimos sanitarios por localidades la podemos ver en el cuadro 11 en el que se observa que estas necesidades están cubiertas en la totalidad de los municipios. La media de médico por habitantes es de 1 por 1.636, la de A.T.S. es la de 1 por 2.571 y la de farmacias la de 1 por 2.454 habitantes.

Sobre la existencia de médicos especialistas y las causas más frecuentes de enfermedad no hemos podido obtener datos reales.

Donde la asistencia social y sanitaria es más deficiente es en el campo de los minusválidos psíquicos y físicos; considerando necesario la creación de centros rurales donde puedan ser atendidos sin que sufran el desarraigo familiar que supone el traslado a otras instituciones.

Consideramos oportuno:

—La construcción de *Centros de Higiene y Salud* rurales en los municipios donde no haya.

—Acelerar las obras de abastecimiento de aguas y alcantarillado en los municipios en que no disponen todavía de ellos.

—Sería beneficioso para la mejora de la sanidad, las visitas periódicas de las *Unidades Móviles* de la Seguridad Social que habitualmente se encuentran en Toledo y Talavera de la Reina.

GRUPOS MARGINADOS

Ancianos

Hasta que no sea publicado el censo de población de 1.980 no tendremos datos suficientes para realizar la pirámide de edades por municipios, por lo que este pequeño estudio deberá ser completado y rectificado en este sentido. Aunque no podemos conocer con exactitud el número de habitantes con más de 65 años, sí conocemos el número de ancianos acogidos al Fondo Nacional de Asistencia Social, distribuidos por municipios que son:

En Ajofrín, 0; en Argés, 5; en Burguillos, 1; en Cuerva, 25; en Gálvez, 44; en Guadamur, 16; en Hontanar, 1; en Layos, 0; en Marjaliza, 3; en Mazarambroz, 7; en Menasalbas, 30; en Navahermosa, 29; en Los Navalmorales, 47; en Casasbuenas, 3; en Cobisa, 0; en Los Navalucillos, 149; en Noez, 4; en Orgaz, 34; en Polán, 38; en Pulgar, 8; en Robledo del Mazo, 7; en San Martín de Montalbán, 14; en San Pablo de los Montes, 0; en Sonseca, 63; en Totanés, 8; en Ventas con Peña Aguilera, 39; en Villarejo de Montalbán, 0; en Los Yébenes, 91.

No existe en ningún municipio de la comarca residencia de ancianos excepto en Toledo y en Los Navalmorales. De esta forma los ancianos que no obtienen plaza quedan en precaria situación y los que pueden ingresar, salvo excepciones, sufren problemas de inadaptación y desarraigo al tener que prescindir del afecto de familiares y amigos y de todo lo que les ha rodeado hasta ese momento, a una edad en que tienen mucha importancia el afecto y los recuerdos.

La única atención que recibe la tercera edad en la comarca se la proporciona el Hogar del Pensionista que como se observa en el cuadro correspondiente no existe en todas las localidades.

ALCOHOLISMO Y DROGAS

Droga es toda sustancia que introducida en el organismo vivo modifica sus funciones psíquicas.

El alcohol ha convivido con nuestra civilización desde sus orígenes, por lo que tenemos una cierta habituación a él.

Es una droga de relación, aunque habitualmente no se le dé este calificativo.

A nivel social se entiende por droga a una serie de sustancias más o menos tóxicas que son rechazadas por la sociedad.

El problema de las drogas aparte de ser un problema de salud física individual, hace que el sujeto entre en conflicto con la sociedad, dando lugar a delitos contra la salud pública. Por lo que deben ser tratados desde un punto de vista social.

En la comarca están extendidos el alcoholismo y la droga en la misma medida en que lo están en el resto de la provincia. A este respecto no hay estadísticas oficiales. Por un lado el alcoholismo en la mayoría de las ocasiones y por falta de información no es considerado como una enfermedad, sino como un vicio y por otro las drogas blandas se utilizan de una forma bastante generalizada aunque encubierta y la utilización de drogas duras se descubre en la mayoría de los casos cuando ya no hay solución.

Para remediar esta situación, consideramos necesario:

- 1.- Realizar campañas de información.
- 2.- Tomar medidas de prevención.
- 3.- Habilitar centros donde se les pueda atender, desintoxicar y rehabilitar, pues no existe ningún centro de este tipo en toda la comarca.

Para poner fin a este pequeño estudio, que en su día habrá que completar y mejorar, vamos a resumir de forma esquemática lo que hemos dicho con anterioridad sobre las alternativas de desarrollo de la comarca:

ALTERNATIVAS DE DESARROLLO (Resumen)

—Económico: Mecanización de las labores agrícolas, creación de industrias de transformación de materias primas, creación de cooperativas, creación de mancomunidades.

—Cultural: Creación de suficientes plazas escolares, escuelas de Formación Profesional, bibliotecas, bibliotecas móviles.

—Social: Desarrollo comunitario.

—Sanidad: Máximo aprovechamiento de las unidades móviles dependientes de la Seguridad Social.

CUADRO - 1

POBLACION

	POBLACION DE HECHO							POBLACION DERECHO 1979	TERMINO MUNICIPAL KM2	DENSIDAD DE POBLACION H/Km2	DISTANCIA A LA CAPITAL
	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1975				
AJOFRIN	2.206	2.278	2.012	2.131	2.088	2.002	1.979	2.031	35'5	57'21	20'3
ARGES	710	731	447	538	601	509	568	787	23'8	33'06	8'7
BURGUILLOS	542	514	516	621	601	542	561	524	28'5	18'38	11'5
CASASBUENAS	431	484	508	478	425	431	291	294	30'5	9'63	20'0
COBISA	353	361	232	309	277	213	186	174	14'6	11'91	7'0
CUERVA	1.832	2.136	1.870	2.098	1.908	1.378	1.305	1.374	37'5	36'64	30'1
GALVEZ	4.419	4.959	4.403	4.626	3.828	3.198	3.232	3.340	55'3	60'40	30'2
GUADAMUR	2.017	1.997	1.590	1.793	1.677	1.535	1.487	1.532	37'8	40'53	15'0
HONTANAR	548	605	459	532	458	302	152	151	168'7	0'89	56'9
LAYOS	565	526	411	482	379	294	258	249	18'4	13'53	12'0
MARJALIZA	612	696	734	744	713	567	512	477	63'3	7'19	48'3
MAZARAMBROZ	1.770	1.681	1.546	1.527	1.375	1.290	1.238	1.287	21'64	5'95	24'5
MENASALBAS	4.601	5.184	4.718	4.946	4.665	3.381	3.312	3.280	178'9	18'33	36'0
NAVAHERMOSA	4.067	4.743	4.632	4.871	4.761	3.667	3.582	3.725	131'6	28'30	49'0
LOS NAVALMORALES	4.645	4.998	4.774	5.184	4.686	3.590	3.104	3.052	104'1	29'32	70'2
LOS NAVALUCILLOS	5.060	5.552	6.349	6.838	6.362	4.828	3.786	3.783	355'8	10'63	76'1
NOEZ	1.025	1.174	1.041	1.279	1.216	1.049	999	1.077	34'3	31'40	22'9
ORGAZ	3.154	3.487	3.397	3.780	3.502	3.085	2.854	2.952	153'7	19'20	33'7
POLAN	2.586	2.979	2.615	2.719	2.606	2.586	2.669	2.850	157'8	18'06	16'6
PULGAR	1.379	1.576	1.216	1.607	1.525	1.379	1.221	1.182	38'1	31'02	24'6
ROBLEDO DEL MAZO	1.380	1.505	1.612	1.835	1.734	1.380	924	983	133'7	7'35	115'5
SAN MARTIN MONTALBAN	1.652	1.785	1.710	1.927	1.681	1.096	906	990	134'8	7'34	43'5
SAN PABLO MONTES	2.466	2.820	2.838	3.101	2.894	1.929	1.728	1.841	99'4	18'52	48'1
SONSECA	4.932	5.274	5.348	5.825	6.076	6.662	7.295	7.735	60'3	128'27	24'7
TOTANES	679	628	595	624	562	403	395	403	25'7	15'68	29'1
VENTAS CON P. AGUILERA	2.917	3.712	2.995	3.136	3.039	1.852	1.552	1.546	138'7	11'14	35'9
VILLAREJO MONTALBAN	281	353	327	328	324	172	162	157	64'6	2'43	65'2
LOS YEBENES	5.069	6.253	5.909	6.342	6.830	6.265	5.922	6.230	680'0	9'16	42'5
TOTAL COMARCA	61.848	68.991	64.804	70.221	66.793	55.585	52.100	54.006	3.224'8	16'74	—
TOTAL PROVINCIA	442.933	489.396	480.008	527.474	521.637	468.925	464.226	485.707	15.332'12	31'67	—
% Pobl.-Comarca/Total Prov.	13'96%	14'09%	13'5%	13'31%	12'80	11'25%	11'22%	11'12%	21'03%	—	—

CUADRO - 2

MOVIMIENTO NATURAL - MATRIMONIOS

	1970	1971	1972	1973	1974
AJOFRIN	9	8	22	22	19
ARGES (1)					
BURGUILLOS					
CASASBUENAS (1)					
COBISA (1)					
CUERVA	13	11	6	6	10
GALVEZ	16	16	26	24	18
GUADAMUR	7	8	9	9	7
HONTANAR (1)					
LAYOS (1)					
MARJALIZA (1)					
MAZARAMBROZ	2	3	7	6	13
MENASALBAS	15	21	10	11	13
NAVAHERMOSA	21	22	21	27	43
LOS NAVALMORALES	20	17	14	16	17
LOS NAVALUCILLOS	32	37	26	25	30
NOEZ	—	5	6	11	6
ORGAZ	17	12	24	31	21
POLAN	6	15	8	17	15
PULGAR	8	17	12	11	11
ROBLEDO DEL MAZO	10	6	7	11	1
S. MARTIN MONTALBAN	3	4	6	3	3
S. PABLO DE LOS MONTES	15	11	14	17	8
SONSECA	57	39	46	60	47
TOTANES (1)					
V. CON PEÑA AGUILERA	6	3	5	6	4
VILLAREJO MONTALBAN (1)					
LOS YEBENES	25	34	19	54	45
TOTAL COMARCAS	282	289	288	367	331
TOTAL PROVINCIA	3.334	3.441	3.333	3.617	3.422

(1) En la reseña Estadística Provincial de Toledo no están censados nada más que los Municipios de más de 1.000 habitantes.

CUADRO - 3

MOVIMIENTO NATURAL-NIÑOS NACIDOS

	1970	1971	1972	1973	1974
AJOFRIN	16	1	—	—	4
ARGES (1)					
BURGUILLOS (1)					
CASASBUENAS (1)					
COBISA (1)					
CUERVA	3	3	8	2	2
GALVEZ	2	4	2	2	—
GUADAMUR	4	1	2	3	4
HONTANAR (1)					
LAYOS (1)					
MARJALIZA (1)					
MAZARAMBROZ	—	3	—	—	—
MENASALBAS	33	33	14	12	10
NAVAHERMOSA	30	77	25	17	8
LOS NAVALMORALES	39	39	40	15	11
LOS NAVALUCILLOS	36	27	15	6	13
NOEZ	—	—	1	—	1
ORGAZ	8	7	3	4	2
POLAN	13	2	2	—	1
PULGAR	20	1	1	2	—
ROBLEDO DEL MAZO	18	11	5	5	7
S. MARTIN DE MONTALBAN	3	4	—	—	—
S. PABLO DE LOS MONTES	32	24	22	13	11
SONSECA	20	15	6	2	2
TOTANES (1)					
V. CON PEÑA AGUILERA	13	8	4	12	7
VILLAREJO MONTALBAN					
LOS YEBENES	67	72	40	42	33
TOTAL COMARCA	357	332	190	137	116
TOTAL PROVINCIA	7.372	7.109	7.013	6.848	6.959

(1) En la reseña Estadística Provincial de Toledo no están censados nada más que los Municipios de más de 1.000 habitantes.

CUADRO - 4

MOVIMIENTO NATURAL - DEFUNCIONES

	1970	1971	1972	1973	1974
AJOFRIN	15	15	15	19	20
ARGES (1)					
BURGUILLOS (1)					
CASASBUENAS (1)					
COBISA (1)					
CUERVA	12	14	21	16	12
GÁLVEZ	31	33	23	31	29
GUADAMUR	15	16	16	12	18
HONTANAR (1)					
LAYOS (1)					
MARJALIZA (1)					
MAZARAMBROZ	8	10	7	12	14
MENASALBAS	33	30	23	29	32
NAVAHERMOSA	36	32	29	27	30
LOS NAVALMORALES	31	31	42	43	44
LOS NAVALUCILLOS	44	47	56	56	45
NOEZ	4	10	7	7	10
ORGAZ	34	37	29	28	38
POLAN	10	20	20	19	27
PULGAR	6	6	10	10	10
ROBLEDO DEL MAZO	14	14	12	15	7
S. MARTIN MONTALBAN	16	8	9	7	15
S. PABLO DE LOS MONTES	19	21	19	18	29
SONSECA	45	55	65	45	39
TOTANES (1)					
V. CON PEÑA AGUILERA	24	25	25	20	18
VILLAREJO MONTALBAN (1)					
LOS YEBENES	44	51	40	43	56
TOTAL COMARCAS	441	475	468	457	493
TOTAL PROVINCIA	4.177	4.591	4.248	4.196	4.498

(1) En la reseña Estadística Provincial de Toledo no están censados nada más que los municipios de más de 1.000 habitantes.

CUADRO 5

DATOS ESTADISTICOS SOBRE POBLACION DE DERECHO, ACTIVA Y % PARO (FINAL MARZO 79), según libro de UCD "UN RETO AL FUTURO"

	P. Derecho	P. ACTIVA	% PARO S/P ACTIVA
AJOFRIN	2.004	717	5,57
ARGES	632	226	7,07
BURGUILLOS	519	186	7,52
CASASBUENAS	284	101	3,96
COBISA	179	64	3,12
CUERVA	1.393	498	2,81
GALVEZ	3.291	1.178	3,56
GUADAMUR	1.548	554	2,52
HONTANAR	148	53	0,00
LAYOS	257	92	9,79
MARJALIZA	502	180	1,11
MAZARAMBROZ	1.279	458	9,82
MENASALBAS	3.279	1.174	1,19
NAVAHERMOSA	3.655	1.308	2,59
LOS NAVALMORALES	3.087	1.105	4,16
LOS NAVALUCILLOS	3.878	1.388	5,18
NOEZ	1.065	381	6,56
ORGAZ	2.935	1.051	6,85
POLAN	2.760	988	6,68
PULGAR	1.202	430	4,41
ROBLEDO DEL MAZO	1.029	368	29,34
S. MARTIN MONTALBAN	1.007	360	0,55
S. PABLO MONTES	1.832	656	3,50
SONSECA	7.598	2.720	3,67
TOTANES	389	139	7,19
VENTAS CON P. AGUILERA	1.553	556	1,43
VILLAREJO MONTALBAN	154	55	0,00
LOS YEBENES	6.135	2.196	4,59
TOTAL COMARCA	55.294	19.382	4,65
TOTAL PROVINCIA	479.141	171.532	6,32

CUADRO 6

SUPERFICIE CENSADA SEGUN REGIMEN DE TENENCIA Y PARCELACION

	SUPERFICIE TOTAL Has.	PROPIEDAD Has.	ARRENDAM Has.	APARCERIA Has.	OTROS Has.
AJOFRIN	3.253	2.117	951	183	2
ARGES	2.568	1.955	611	—	2
BURGUILLOS	2.638	2.055	353	111	119
CASASBUENAS	2.675	1.937	733	5	—
COBISA	1.463	811	580	53	19
CUERVA	3.077	2.395	524	158	—
GALVEZ	6.886	5.033	1.392	461	—
GUADAMUR	3.327	2.635	691	1	—
HONTANAR	13.835	11.911	1.764	160	—
LAYOS	1.721	1.591	125	2	3
MARJALIZA	6.168	5.688	348	132	—
MAZARAMBROZ	18.209	16.919	1.241	29	20
MENASALBAS	11.731	11.137	495	99	—
NAVAHERMOSA	12.970	9.398	1.615	625	—
LOS NAVALMORALES	9.746	7.137	1.936	673	—
LOS NAVALUCILLOS	35.165	29.318	4.592	1.059	196
NOEZ	4.218	2.403	1.388	427	—
ORGAZ	14.130	10.751	2.404	430	545
POLAN	14.428	12.540	1.748	139	1
PULGAR	3.986	2.401	1.157	209	219
ROBLEDO DEL MAZO	11.312	11.312	—	—	—
S. MARTIN MONTALBAN	10.143	6.461	2.351	1.331	—
S. PABLO MONTES	8.937	7.403	1.518	16	—
SONSECA	5.790	3.212	1.325	253	1.000
TOTANES	1.455	490	237	162	566
VENTAS CON P. AGUILERA	10.312	5.741	4.554	17	—
VILLAREJO MONTALBAN	6.156	2.216	3.088	452	400
LOS YEBENES	66.249	54.533	10.112	251	—
TOTAL COMARCA	292.548	231.500	47.550	7.438	4.707
TOTAL PROVINCIA	1.371.653	1.068.230	231.297	44.607	27.519

CUADRO -7

EXPLOTACIONES AGRARIAS SEGUN LA SUPERFICIE TOTAL DE SUS TIERRAS

	TOTAL	SIN TIERRAS	MENOS DE 1 Ha.	DE 1 Ha. a 5 Mos.	DE 5 Mos. a 20 Mos.	DE 20 Mos. a 100 Mos.	DE 100 Mos. a 300 Mos.	DE 300 Mos. Y MAS
AJOFRIN	142	5	10	53	46	18	10	—
ARGES	43	7	2	8	16	6	—	4
BURGUILLAS	90	5	14	23	28	15	4	1
CASASBUENAS	53	—	2	14	23	9	3	2
COBISA	42	1	2	15	13	5	5	1
CUERVA	203	11	15	80	68	24	4	1
GALVEZ	445	43	35	137	148	72	7	3
GUADAMUR	224	19	14	110	61	13	4	3
HONTANAR	100	1	10	28	42	5	6	8
LAYOS	77	—	22	27	9	17	1	1
MARJALIZA	109	7	15	24	18	32	7	6
MAZARAMBROZ	208	25	8	64	56	36	7	12
MENASALBAS	235	—	—	2	121	102	8	2
NAVAHERMOSA	752	73	14	333	222	93	8	9
LOS NAVALMORALES	408	21	3	164	136	67	11	6
LOS NAVALUCILLOS	523	36	42	109	191	122	15	8
NOEZ	136	6	2	41	49	27	9	2
ORGAZ	543	19	41	199	193	68	15	8
POLAN	344	20	47	162	67	28	6	14
PULGAR	217	6	6	84	80	31	10	—
ROBLEDO DEL MAZO	306	10	7	135	134	17	1	2
S. MARTIN MONTALBAN	240	7	19	74	57	60	17	6
S. PABLO MONTES	268	4	12	117	79	49	4	3
SONSECA	301	7	3	83	155	46	4	3
TOTANES	106	1	6	48	43	5	2	1
VENTAS CON P. AGUILERA	153	7	4	39	32	50	12	9
VILLAREJO MONTALBAN	60	2	—	3	11	26	12	6
LOS YEBENES	536	41	23	122	183	100	21	46
TOTAL COMARCA	6.864	384	127	2.298	2.281	1.143	213	177
TOTAL PROVINCIA	53.043	1.932	4.083	18.436	17.345	9.106	1.430	711

CUADRO - 8

DISTRIBUCION DE LA PROPIEDAD

	Comarca %	Provincia %
Propiedad	79,13	77,87
Arrendamiento	16,23	16,86
Aparcería	3,54	3,25
Otros	1,60	2,00
Sin tierras	5,59	3,64
Menos 1 Ha.	1,85	7,69
De 1 a 5 Has.	33,47	34,75
De 5 a 20 Has.	33,23	32,69
De 20 a 100 Has.	16,65	17,16
De 100 a 300 Has.	3,10	2,57
Más de 300 Has.	2,69	1,34

CUADRO - 9

CENSO DE CONTRIBUYENTES INDUSTRIALES - 1973
RAMAS DE ACTIVIDAD

MUNICIPIOS	ALIMENTACION Y BEBIDAS	TEXTIL Y CONFECCION	MADERA Y CORCHO	PAPEL Y A. GRAFICAS	PIEL Y CALZADO	QUIMICA	CONSTRUCCION VIDRIO Y CERAMICA	METAL	ENERGIA GAS Y AGUA	ACTIVIDADES DIVERSAS	TOTAL
AJOFRIN	28	1	2	—	3	—	2	3	—	1	40
ARGES	1	—	—	—	—	1	1	2	—	—	5
BURGUILLOS	4	—	1	—	—	—	3	3	—	—	11
CASASBUENAS	2	—	2	—	—	—	—	2	—	—	5
COBISA	2	—	4	—	1	—	—	1	—	—	8
CUERVA	7	—	1	—	—	—	2	4	—	—	14
GALVEZ	36	6	13	—	—	—	5	6	1	1	68
GUADAMUR	14	2	2	—	—	—	1	7	1	1	28
HONTANAR	3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3
LAYOS	3	—	—	—	—	—	—	2	—	—	5
MARJALIZA	6	—	—	—	—	—	—	2	—	—	8
MAZARAMBROZ	6	1	1	—	—	—	—	4	—	—	12
MENASALBAS	18	3	9	—	1	—	—	5	—	3	39
NAVAHERMOSA	28	3	10	—	—	1	10	12	1	4	69
LOS NAVALMORALES	26	2	5	—	1	4	3	8	2	3	54
LOS NAVALUCILLOS	16	—	8	—	2	—	3	4	—	2	35
NOEZ	8	1	2	—	—	2	4	3	—	—	20
ORGAZ	26	1	4	—	—	—	14	13	—	2	60
POLAN	23	1	6	—	—	2	2	4	2	1	41
PULGAR	9	—	2	—	1	—	—	6	—	—	18
ROBLEDO DEL MAZO	4	—	1	—	—	—	—	1	—	—	6
S. MARTIN MONTALBAN	12	—	1	—	—	—	2	1	—	—	16
S. PABLO MONTES	8	5	6	—	1	—	3	6	—	6	35
SONSECA	53	47	40	—	1	—	8	29	1	7	186
TOTANES	2	—	1	—	—	—	—	—	—	—	3
VENTAS CON P. AGUILERA	15	1	1	—	2	—	6	4	—	2	31
VILLAREJO MONTALBAN	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2
LOS YEBENES	57	3	5	—	5	—	10	31	3	6	120
TOTAL COMARCA	419	77	126	—	18	10	79	163	11	39	942
TOTAL PROVINCIA	3.633	319	778	45	133	90	1.049	1.973	129	315	8.464

Bibliografía: Economía Nacional en 1973

CUADRO - 10

COMUNICACIONES

	CARRETERAS				CORREOS	TELEGRAFOS	TELEFONO	ESTACION FERROCARRIL	TRANSPORT. VIAJEROS PRIVADO
	N	C	L	CV					
AJOFRIN	SI	NO	NO	SI	SI	NO	SI	NO	SI
ARGES	NO	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI
BURGUILLAS	SI	NO	NO	SI	SI	NO	SI	NO	SI
CASASBUENAS	NO	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI
COBISA	NO	NO	NO	SI	SI	NO	SI	NO	SI
CUERVA	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO	SI
GALVEZ	NO	SI	NO	SI	SI	NO	SI	NO	SI
GUADAMUR	NO	NO	NO	SI	SI	NO	SI	NO	
HONTANAR	NO	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	NO
LAYOS	NO	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI
MARJALIZA	NO	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI
MAZARAMBROZ	NO	SI	NO	SI	SI	NO	SI	NO	SI
MENASALBAS	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO	SI
NAVAHERMOSA	NO	SI	NO	NO	SI	SI	SI	NO	SI
LOS NAVALMORALES	NO	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO	SI
LOS NAVALUCILLOS	NO	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI
NOEZ	NO	NO	NO	SI	SI	NO	SI	NO	SI
ORGAZ	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI
POLAN	NO	SI	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI
PULGAR	NO	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI
ROBLEDO DEL MAZO	NO	NO	NO	SI	SI	NO	SI	NO	SI
SAN MARTIN MONTALBAN	NO	SI	NO	SI	SI	NO	SI	NO	SI
SAN PABLO MONTES	NO	NO	SI	SI	SI	NO	SI	NO	SI
SONSECA	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI
TOTANES	NO	NO	NO	SI	SI	NO	SI	NO	SI
VENTAS CON P. AGUILERA	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO	SI
VILLAREJO MONTALBAN	NO	NO	NO	SI	SI	NO	SI	NO	SI
LOS YEBENES	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	SI	SI

BIBLIOGRAFIA - RESEÑA ESTADISTICA PROVINCIAL DE TOLEDO - 1977

N = NACIONAL

C = COMARCAL

L = LOCAL

CV = CAMINOS VECINALES

	TIENDA DE AGUA	DISTRIBUCIÓN DE AGUA	ALCANTARILLADO	PAVIMENTO DE CALLES	ALUMBRADO	CEMENTERIO	ATONIA AMBITO	ESCUELAS	PARRÓQUIAS INSTALADAS	INSTITUTO O ESCUELAS	MÉDICO	A.T.S.	FARMACIA	CAMARA LOCAL AGRARIA	BOVEDAS AGROPECUARIAS	ASOCIACIONES CULTURALES	HOGAR FAMILIAR
AJOFRIN	SUFIC.	SUFIC.	SUFIC.	SIN DATOS	SUFIC.	SUFIC.	—	INSUFIC.	SIN DATOS	—	1	1	1	SI	APAYGAT	SI	SIN DATOS
ARGES	SUFIC.	INSUF.	SUFIC.	INSUF.	INSUF.	SUFIC.	SUFIC.	SIN DATOS	SIN DATOS	—	1	1	1	SI	APAYGAT	NO	SI
BURGUILLLOS	SUFIC.	SUFIC.	SUFIC.	INSUF.	SUFIC.	SUFIC.	SUFIC.	INSUFIC.	INSUFIC.	—	1	—	—	SI	C.N.J.A.	NO	SIN DATOS
CASABUENAS	SUFIC.	SUFIC.	SUFIC.	INSUF.	SUFIC.	SUFIC.	—	SIN DATOS	SIN DATOS	—	1	—	—	—	—	NO	NO
COBISA	SUFIC.	SUFIC.	SUFIC.	S. DATOS	SIN DATOS	SUFIC.	SUFIC.	SIN DATOS	SIN DATOS	—	1	1	1	—	—	—	SIN DATOS
CUBERVA	SUFIC.	SUFIC.	INSUFIC.	INSUFIC.	SUFIC.	SUFIC.	SUFIC.	SIN DATOS	SIN DATOS	—	1	1	1	SI	APAYGAT	SI	SI
GALVEZ	INSUFIC.	SUFIC.	INSUFIC.	INSUFIC.	SUFIC.	SUFIC.	SUFIC.	INSUFIC.	SUFIC.	SI	2	1	1	SI	—	SI	NO
GUADAMUR	INSUFIC.	SUFIC.	INSUFIC.	INSUFIC.	INSUFIC.	—	SUFIC.	SUFIC.	SUFIC.	—	—	1	1	SI	INDEP.	SI	SI
QUINTANAR	SUFIC.	SUFIC.	SUFIC.	INSUFIC.	SUFIC.	SUFIC.	SUFIC.	NO	INSUFIC.	—	—	—	—	SI	INDEP.	SI	NO
LAYOS	SUFIC.	SUFIC.	SUFIC.	INSUFIC.	SUFIC.	SUFIC.	SUFIC.	SIN DATOS	SIN DATOS	—	—	—	—	SI	APAYGAT	NO	NO
MAJALIZA	SUFIC.	SUFIC.	INSUFIC.	INSUFIC.	SUFIC.	SUFIC.	SUFIC.	SIN DATOS	INSUFIC.	—	1	1	1	SI	UAGA	SI	SIN DATOS
MAZARIBROZ	SUFIC.	SUFIC.	SUFIC.	INSUFIC.	SUFIC.	SUFIC.	SUFIC.	SIN DATOS	INSUFIC.	—	1	1	1	SI	APAYGAT	NO	NO
MENASALBAS	SUFIC.	SUFIC.	SUFIC.	INSUFIC.	INSUFIC.	SUFIC.	SUFIC.	INSUFIC.	INSUFIC.	—	2	1	1	SI	INDEP.	SI	SI
NAVAHERROSA	SUFIC.	SUFIC.	SUFIC.	SUFIC.	SUFIC.	INSUFIC.	SUFIC.	INSUFIC.	INSUFIC.	—	2	1	2	SI	INDEP.	SI	SIN DATOS
LOS NAVALMORALES	INSUFIC.	SUFIC.	SUFIC.	SIN DATOS	SUFIC.	SUFIC.	SUFIC.	SIN DATOS	INSUFIC.	SI	2	1	1	SI	C.N.J.A.	SI	SIN DATOS
LOS NAVALUCILLOS	INSUFIC.	SUFIC.	SUFIC.	SIN DATOS	INSUFIC.	SUFIC.	—	INSUFIC.	SIN DATOS	—	2	1	1	SI	C.N.J.A.	SI	SIN DATOS
NOEZ	INSUFIC.	SUFIC.	INSUFIC.	INSUFIC.	SUFIC.	—	—	INSUFIC.	SIN DATOS	—	—	2	2	SI	C.N.J.A.	SI	SIN DATOS
ORGAZ	SUFIC.	SUFIC.	INSUFIC.	INSUFIC.	SUFIC.	—	—	SIN DATOS	INSUFIC.	—	—	—	—	SI	INDEP.	NO	SI
POLAN	SUFIC.	SUFIC.	SUFIC.	INSUFIC.	INSUFIC.	—	SUFIC.	SIN DATOS	INSUFIC.	—	2	1	1	SI	INDEP.	NO	SI
PULGAR	SUFIC.	SUFIC.	INSUFIC.	INSUFIC.	SUFIC.	—	SUFIC.	SIN DATOS	INSUFIC.	—	1	1	1	SI	SIN DATOS	SI	SIN DATOS
ROBLEDO DEL MAZO	INSUFIC.	SUFIC.	INSUFIC.	INSUFIC.	INSUFIC.	—	SUFIC.	SIN DATOS	INSUFIC.	—	1	1	1	SI	INDEP.	NO	NO
SAN MARTIN MONTALBAN	SUFIC.	SUFIC.	INSUFIC.	INSUFIC.	INSUFIC.	—	SUFIC.	SIN DATOS	INSUFIC.	—	1	1	1	SI	C.N.J.A.	SI	SIN DATOS
SAN PABLO MONTES	SUFIC.	SUFIC.	SUFIC.	INSUFIC.	INSUFIC.	—	—	INSUFIC.	SIN DATOS	—	3	1	2	SI	C.N.J.A. APAYGAT	SI	NO
SONSECA	INSUFIC.	SUFIC.	SUFIC.	INSUFIC.	SUFIC.	—	—	SIN DATOS	SUFIC.	—	—	—	—	SI	—	SI	NO
TOTANES	SUFIC.	SUFIC.	SUFIC.	INSUFIC.	INSUFIC.	—	INSUFIC.	INSUFIC.	SIN DATOS	—	—	—	—	SI	INDEP.	NO	NO
VENTAS CON P. AGUILERA	INSUFIC.	SUFIC.	INSUFIC.	INSUFIC.	SUFIC.	—	—	SIN DATOS	SIN DATOS	—	1	1	2	SI	APAYGAT	NO	NO
VILLAREJO MONTALBAN	INSUFIC.	SUFIC.	INSUFIC.	INSUFIC.	SUFIC.	—	SUFIC.	INSUFIC.	INSUFIC.	—	—	—	—	SI	INDEP.	SI	NO
LOS YEBENES	SUFIC.	SUFIC.	SUFIC.	INSUFIC.	SUFIC.	—	SUFIC.	INSUFIC.	SIN DATOS	SI	2	1	1	SI	C.N.J.A. APAYGAT	SI	SIN DATOS

APAYGAT: Asociación Provincial de Agricultores y Ganaderos de Toledo.
 C.N.J.A.: Centro Nacional de Jóvenes Agricultores.
 U.A.G.A.: Unión Agrícolas y Ganaderas

ORIENTACION BIBLIOGRAFICA

Boletín de la Asociación Cultural Montes de Toledo. En todos los números publicados desde 1977.

CEDILLO, conde de: *Catálogo Monumental de la provincia de Toledo.* Diputación Provincial de Toledo, 1959.

Censo Agrario de España 1972.— Serie B - Cuadernos provinciales Toledo.— Editado por el Instituto Nacional de Estadística.

Censo de la población de España.— Editado por el Instituto Nacional de Estadística.

Economía Regional en 1973, editado por las Cámaras de Comercio e Industria de Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Albacete, Avila, Segovia y Soria.

ESPINOSA CILLA, Angeles: *Santa María de Melque.* Ed. Everest. Madrid 1979.

GONZALEZ, Julio: *Repoblación de Castilla la Nueva.* Universidad Complutense, Madrid 1975.

GUERRERO VENTAS, Pedro: *La Zona de los Montes de Toledo y la Jara Alta.* IPIET. Toledo 1971.

HORNILLOS VALLEJO, Valentín: *El Castillo de Guadamur y el tesoro de Guarrazar.* Editorial Católica Toledana, 1955.

JIMENEZ DE GREGORIO, Fernando: *Toledo en la Guerra por la Independencia.* Diputación Provincial de Toledo, 1953.

—*Diccionario de los pueblos de la provincia de Toledo hasta finalizar el siglo XVIII.* Tomos I, II y III. Madrid.

LEBLIC GARCIA, Ventura: *Historia de Navahermosa y Hontanar.* Diputación Provincial de Toledo, 1977.

—*Los Montes de Toledo.* Teleclub de Navahermosa, 1975.

DE MOXO, Salvador: *Los antiguos señoríos de Toledo.* IPIET, Toledo 1973.

MUÑOZ, Julio: *Los Montes de Toledo.* Universidad de Oviedo, 1977.

Nomenclator de las Ciudades, Villas, Lugares, Aldeas y demás entidades de población.— Editado por el Instituto Nacional de Estadística.

PALENCIA FLORES, Clemente: *Museo de la Santa Hermandad de Toledo.* Publicaciones de la Dirección General de Bellas Artes. Madrid 1958.

—*Robos perseguidos por la Hermandad de Talavera.* Temas Toledanos. IPIET 1981.

Reseña Estadística Provincial de Toledo 1977, editada por el Instituto Nacional de Estadística.

VIÑAS Y PAZ: *Relaciones de los pueblos de España ordenadas por Felipe II. Reino de Toledo.* Tomos I, II y III. C.S.I.C. Madrid, 1951.

Un reto al Futuro.— Desarrollo socioeconómico de la provincia de Toledo. Toledo 1980.

INDICE	Págs.
I INTRODUCCION A LA HISTORIA DE LOS MONTES DE TOLEDO	5
LA PREHISTORIA	5
EDAD ANTIGUA	8
EDAD MEDIA-CRISTIANISMO	9
LOS ARABES	10
LA REPOBLACION	11
REPOBLACION MOZARABE	14
LOS SEÑORIOS MEDIEVALES	17
EL SIGLO XIX	23
ULTIMAS DIVISIONES ADMINISTRATIVAS	24
II SOCIOLOGIA COMARCAL	27
EL MEDIO RURAL	27
ESTRUCTURA SOCIO-ECONOMICA	31
III ANALISIS ECONOMICO	37
AGRICULTURA	37
GANADERIA	40
INDUSTRIA	41
COMUNICACIONES	42
IV POSIBILIDADES DE DESARROLLO	43
V SERVICIOS	45
VI ESTRUCTURA SANITARIA	47
ALTERNATIVAS DE DESARROLLO	49
CUADROS	50
ORIENTACION BIBLIOGRAFICA	61

BIOGRAFIAS

Buenaventura Leblic García

Natural de Navahermosa (Toledo). Profesor de E.G.B. con especialidad en Ciencias Sociales. Profesor de Pedagogía Terapéutica. Diplomado en Genealogía, Heráldica y Derecho Nobiliario. Académico de la Real de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, miembro del Consejo Permanente del Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos de la Diputación Provincial. Ha sido co-fundador y presidente de la Asociación Cultural Montes de Toledo. Autor de numerosos trabajos relacionados con la historia y folklore toledano. Colaborador asiduo en revistas, publicaciones científicas y prensa de ámbito provincial y nacional.

Pilar Tormo Martín de Vidales

Natural de Toledo. Asistente Social, estudios que realizó en Madrid en la escuela de San Vicente de Paul.

Ha trabajado en Madrid: Dispensario Geriátrico de la Cruz Roja.- Dispensario Antialcohólico del Hospital de Diego de León.- Sección de medicina general del Hospital Francisco Franco.- Montaje del servicio de Ayuda al Anciano existente en la parroquia de San Ildefonso, que es el primero de esta clase en Madrid.- Trabajo de barrio con los gitanos de la barriada de "La China".- En Protección de Menores con los niños del Patronato y con sus familias.

Ha colaborado con diferentes trabajos y publicaciones en prensa y otros medios periodísticos. En la actualidad es Consejero del IPIET y de la Junta Directiva de la Asociación Cultural Montes de Toledo.

COLABORACIONES EN TEMAS TOLEDANOS

Las propuestas de trabajos para su posible publicación en TEMAS TOLEDANOS, deberán cumplir las siguientes normas:

- 1.- Los originales deberán ser inéditos. Basta con enviar una copia (no fotocopia) pero se ruega a los autores que conserven ellos otra porque no se devolverán originales, salvo en el caso en que haya que hacer alguna modificación.
- 2.- Los originales irán escritos en papel blanco tamaño folio y mecanografiados a dos espacios. Habrá de respetarse un margen de tres centímetros por el lado izquierdo, de un centímetro por el lado derecho y de dos por los márgenes superior e inferior (para facilitar las equivalencias en tipos de imprenta).
- 3.- La extensión máxima de los trabajos será de 50 folios y la mínima de 35.
- 4.- Por el carácter divulgador de esta colección, no deben incluirse notas ni a pie de página ni al final del trabajo. Las referencias a las fuentes deben, pues, incorporarse al texto.
- 5.- Todos los folletos deben incluir, como apartado final una *Orientación bibliográfica y de fuentes documentales*, brevemente comentada. A fin de unificar criterios en el sistema de citas bibliográficas, se propone el siguiente esquema:
 - a) Libros: AUTOR (apellidos y nombre), TITULO (subrayado, no entrecomillado), CIUDAD, EDITORIAL, AÑO.
 - b) Revistas: AUTOR, TITULO (entrecomillado), REVISTA (subrayado), CIUDAD, TOMO, NUMERO, MES, AÑO.
- 6.- Cuando se incluyan dibujos, se realizarán en tinta china y en papel vegetal, con la referencia a lápiz del texto que ilustran. Es muy conveniente enviar sugerencias o motivos para ilustración.
- 7.- Se acompañará una breve *Nota biográfica* del autor o autores que no debe exceder en ningún caso de un folio.
- 8.- El consejo de Redacción de *Temas Toledanos*, que acusará recibo de los originales, se reserva el derecho de decidir la inclusión de los trabajos, así como el orden de publicación de los mismos.



**Catálogo de Publicaciones del
Instituto Provincial de Investigaciones
y Estudios Toledanos**

**IPIET
Diputación Provincial
TOLEDO**

Depósito Legal: TO - 35. 1981

ISSN - 0211 - 4607

Impreso: Imp. Eborá, Marqués de Mirasol, 17. - Talavera - Toledo

SERIE I.— MONOGRAFÍAS (24 x 17 cm.)

- 1.— *San Eugenio de Toledo y su culto*, por J.F. RIVERA RECIO. 20 X 10 cm. XI + 208 págs., 20 láms., 1963. 300 ptas.
- 2.— *José de Valdivielso y la poesía religiosa tradicional*, por J.M. AGUIRRE. (Agotado).
- 3.— *El Gran Priorato de San Juan en el Campo de la Mancha*, por P. GUERRERO VENTAS. 400 págs., 12 láms., y 1 plano, 1969.— 500 ptas.
- 4.— *Historia de las calles de Toledo*, por J. PORRES MARTIN-CLETO. 2 vols. 1.144 páginas, 284 grabados y 21 planos. (Agotado).
- 5.— *Los antiguos señoríos de Toledo*, por S. DE MOXO, 416 págs., 8 gráficos, 11 mapas, 10 árboles genealógicos, 1973. (Agotado).
- 6.— *La población de Talavera de la Reina*, por María Carmen GONZALEZ MUÑOZ. 340 págs., 1975. (Agotado).
- 7.— *Toledo y los toledanos en 1561*, por L. MARTZ y J. PORRES, 382 págs., mapas y gráficos, 1974.— 700 ptas.
- 8.— *La iglesia de Toledo en el siglo XII (II)*, por J. F. RIVERA RECIO. 386 páginas.— 700 ptas.
- 9.— *Las rejas de la Catedral de Toledo* por Fernando de OLAGUER-FELIU ALONSO. 308 págs. 44 láminas, 66 fotografías. 1980.— 1.200 ptas.

SERIE II.— VESTIGIOS DEL PASADO (24 x 17 cm.)

- 1.— *El yacimiento prehistórico del Pinedo y su industria triédrica*, por M. MARTIN AGUADO. 160 págs. 96 ilustraciones, 1963.— 300 ptas.
- 2.— *Los textos hagiográficos más antiguos sobre San Eugenio de Toledo*, edición preparada por J.F. RIVERA RECIO. 78 págs., 1 lámina, 1963.— 200 ptas.
- 3.— *Los arzobispos de Toledo en la Baja Edad Media*, por J.F. RIVERA RECIO. 148 págs., 36 láminas, 1969. (Agotado).
- 4.— *Los arzobispos de Toledo desde sus orígenes hasta fines del siglo XI*, por J.F. RIVERA RECIO. 222 págs., 42 grabados en negro y 8 en color, 1972.— 500 ptas.
- 5.— *El Gran Priorato de San Juan de Jerusalén en Consuegra, en 1769*, por D. AGUIRRE. 226 págs., 26 láminas, 1973.— 400 ptas.
- 6.— *Ars Iuliani toletani episcopi. Una gramática latina de la España visigoda. Estudio y edición crítica* por María A. H. MAESTRE YENES. 244 págs., 1973.— 400 ptas.
- 7.— *El Libro de la Almohada, de Ibn Wafid de Toledo. Estudio previo, traducción e índices de voces árabes*, por CAMILO ALVAREZ DE MORALES. 488 págs., 1980.— 2.200 ptas.
- 8.— *Relaciones históricas toledanas*, por SEBASTIAN DE HOROZCO. (Introducción y transcripción de JACK WEINER). 244 págs. 1981.— 900 ptas.

SERIE III.— ESTUDIOS, CATALOGOS, REPERTORIOS
(24 x 17 cm.)

- 1.— *Estudios sobre la liturgia mozárabe*, por RIVERA RECIO, BROU, JANINI, DIAZ Y DIAZ y otros. 187 págs., 1965. (Agotado).
- 2.— *La desamortización del siglo XIX en Toledo*, por J. PORRES MARTIN-CLETO. 597 págs., 26 láminas, 1965. (Agotado).
- 3.— *Plano de Toledo, dibujado por El Greco*, por J. PORRES y A. BACHETI. 34 X 24 cms., 10 págs., 1 plano, 1 grabado en color, 1967.— 150 ptas.
- 4.— *Catálogo de Escribanos de la provincia de Toledo*, por M. MENDOZA EGUARAS. 240 págs., 35 láminas, 1968.— 400 ptas.
- 5.— *Catálogo del Archivo de la Colegiata de Talavera (1204-1900)*, por M. MENDOZA y C. TORROJA. 360 págs., 17 láminas, 1968.— 400 ptas.
- 6.— *La Zona de los Montes de Toledo y Jara Alta. Ensayo sobre su situación socio-económica*, por P. GUERRERO VENTAS. 122 págs., 4 láminas y 1 mapa, 1970.— 200 ptas.
- 7.— *Béquer y Toledo*, por VIDAL BENITO REVUELTA. 234 págs. con láminas y mapas, 1971. (Agotado)
- 8.— *Catálogo del Archivo del Monasterio de San Clemente, de Toledo*, por C. TORROJA MENENDEZ 408 págs., 32 láminas, 1974. (Agotado).
- 9.— *La población de Talavera de la Reina*, por María del Carmen GONZALEZ MUÑOZ. 472 págs., 1975. (Agotado).
- 10.— *Catálogo del Archivo de Obra y Fábrica de la Catedral de Toledo*, por C. TORROJA. 512 págs., 1977.— 1.000 ptas.
- 11.— *Catálogo de los manuscritos litúrgicos de la Catedral de Toledo*, por R. GONZALVEZ y J. JANINI, con la colaboración de A.M. MUNDO. 350 págs., 24 grabados, 2 láms., en color. 1977.— 1.500 ptas.

SERIE IV.— ANALES TOLEDANOS (24 x 17 cm.)

Volúmen I.— VI — 186 págs. 31 láminas y 8 planos. 1967 (Agotado).

Presentación, por Julio San Román Moreno. *Reconquista y pobladores del antiguo Reino de Toledo*, por Juan F. Rivera Recio. *Intervención del alcalde Ronquillo en un caso de difamación de limpieza de sangre (1538)*, por Ramón González. *Toledo y sus calles (notas para un callejero toledano)* por Julio Porres Martín-Cleto. *Los alarifes en las Ordenanzas de 1590*, por Félix Benítez de Lugo y Guillén.

Volúmen II.— XI — 183 págs. 17 láminas. 1968 (Agotado).

Crónica del Año Ildefonsiano por Ramón González. *San Juan de la Penitencia, obra social del cardenal Cisneros en Toledo*, por Antolín Abad Pérez. *Toledo y el nuevo mundo en el siglo XVI*, por Javier Malagón Barceló, *Toledo en "El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha"*, por Félix

Benítez de Lugo y Guillén. *El reloj de la Catedral de Toledo*, por Luis Montañés Fontenla. *Algunos documentos inéditos de Juan de Borgoña y de otros artífices toledanos*, por José C. Gómez-Menor y Fuentes.

Volúmen III.— 296 págs. 13 láminas, 1971. (Agotado).

Estudios sobre la España visigoda, Recoge las siguientes conferencias y comunicaciones tenidas en Toledo durante la I Semana Internacional de Estudios Visigodos celebrada del 9 al 13 de octubre de 1967:

Lengua e Ideas del monacato visigodo, J. Campos Sch. P. *La vie religieuse populaire en Septimanie pendant l'époque wisigothique*, E. de la Ruelle. *Aspectos de la cultura literaria en la España visigótica*, M. C. Díaz y Díaz. *El "De Virus illustribus" de San Ildefonso de Toledo: Tradición y originalidad*, J. Fontaine. *Las Fuentes de San Julián de Toledo*, J.N. Hillgarth. *Los Concilios de Toledo*, J. Martínez Díez. *Los atributos de la realeza en los tremises godos y las categorías diplomáticas coetáneas*, F. Mateu Llopis. *San Julián, cronista de guerra*, J. Miranda Calvo. *L'éducation a l'époque wisigothique: les "institutionum" disciplinae*, P. Riche. *Los arzobispos de Toledo en el siglo VII*, J.F. Rivera Recio. *Il computo della pasqua nell'epistola XXII di San Braulio*, M. Ruffini. *La pilastra de San Salvador de Toledo*, H. Schlunck. *Testimonios arqueológicos paleocristianos en Toledo y sus alrededores.*— *Los sarcófagos*, M. Sotomayor.

Volúmen IV.— 202 págs. 93 láminas, 1971. (Agotado).

Estudios sobre arte toledano. Comprende los siguientes trabajos: *Un monumento artístico desaparecido: el convento de San Juan de la Penitencia*, por J.C. Gómez-Menor Fuentes. *La Colegiata de Talavera de la Reina*, por Juan Nicoláu Castro.

Volúmen V.— 200 págs., rústica, con láminas y planos, 1971 (Agotado).

Comprende los siguientes trabajos: *La V.O.T. de San Juan de los Reyes y su capilla de la beata Mariana de Jesús*, por el P. Antolín Abad Pérez. *Visita de las villas y lugares del Arzobispado de Toledo (1435)*, por Eloy Benito Ruano. *Primera nota biográfica sobre el Cardenal don Luis Manuel Fernández-Portocarrero, arzobispo de Toledo (1635-1709)*, por J.C. Gómez-Menor Fuentes. *Una "descripción sucinta de Toledo" en 1767 y 1768*, por Julio Porres Martín-Cleto. *Contribución al estudio de la arqueología toledana. Hallazgos hispanorromanos en Consuegra*, por Francisco J. Giles Pacheco. *La Cofradía toledana de Nuestra Señora de los Desamparados, su ermita y sus obras de arte*, por J.C. Gómez-Menor Fuentes.

Volúmen VI.— 286 págs. rústica, con láminas y planos, 1973. (Agotado).

Comprende los siguientes trabajos: *Consideraciones militares sobre la conquista árabe del Guadalete a Toledo*, por José Miranda Calvo. *Testamento de don Diego López de Ayala, señor de Ceboilla y Villalba*

(1514), por el Duque de Frias. *Aranceles de las puertas y puentes de Toledo* (1500), por E. Benito Ruano. *Los Rojas toledanos*, por J. Gómez-Menor. *La iglesia de San Ildefonso y la Casa Profesa de la Compañía de Jesús en Toledo*, por Joaquín Gil Calvo. *El Convento de Santa Isabel de los Reyes*, por J. Julio Porres Martín-Cleto. *Nuevos datos documentales sobre el licenciado Sebastián de Horozco*, por J. Gómez-Menor.

Volúmen VII.— 236 págs. rústica, 9 láminas, 1976. 500 ptas.

Comprende los siguientes trabajos: *Documentos inéditos de la época del Cardenal Fray Francisco Jiménez de Cisneros (1516-1517)* por Amalia Prieto Cantero. *La alhóndiga de Toledo*, por J. Porres Martín-Cleto. *El Ilmo. D. Fray Manuel de Mercadillo y Patiño*, por F. Rodríguez Villafranca. *Toledo en el paisaje del Greco*, por M. Romero Carrión. *El niño y la sociedad española de los siglos XIII al XVI*, por France Delacour.

Volúmen VIII.— 228 págs. rústica, 16 láminas, 12 grab. 1973. 500 ptas.

Comprende los siguientes trabajos: *Cartas inéditas del Cardenal Cisneros al Cabildo de la Catedral Primada*, por Juan Meseguer Fernández, O.F.M. *Federico Zuccaro y el artificio de Juanelo en 1586*, por Jack Gibbs. *El paseo del Miradero*, por M. Gutiérrez García-Brazales. *El Cardenal Lorenzana y las vidrieras de la Catedral de Toledo*, por J. Porres Martín-Cleto. *La Catedral de Toledo y la expoliación del siglo XIX*, por Sabino Catalán Fraguas. *El incunable toledano de la "Comedia de Calisto y Melibea" (La Celestina)*, por Luis Montañés Fontenla. *Viajes del académico don José Cornide a Talavera, Toledo y sus montes (1789-1793)* por Fernando Jiménez de Gregorio.

Volúmen IX.— 306 págs. 24 láminas, 1 plano, 1974. 500 ptas.

El hospital de Santiago de Toledo a fines del siglo XV, por María Inés Malero Fernández. *Patrimonio y señorío de Santa María de Toledo desde el 1086 al 1208*, por Juan Francisco Rivera Recio. *Más datos sobre médicos toledanos de los siglos XVI y XVII*, por José Gómez-Menor Fuentes. *El Monasterio de Montesión, cuna de la congregación de Castilla*, por Fray María Damián Yáñez Neira. *Una muerte y un artificio*, por José Antonio García Diego.

Volúmen X.— 224 págs., 128 láminas, 1974. 500 ptas.

Caracteres del arte visigodo en Toledo, por Isabel Zamorano Herrera. *Don Lorenzo, abad de Osera y de Claraval*, por Fray Damián Yáñez Neira. *Nuevos datos biográficos sobre el licenciado Jerónimo de Cevallos*, por José Gómez-Menor. *Toledo, crisis y propiedad urbana en la segunda mitad del siglo XVIII*, por Jesús Fuentes Lázaro.

Volúmen XI.— 252 págs., 13 láminas, 1976. 500 ptas.

Incidente en Polán (1470), por Eloy Benito Ruano. *Almoneda de los Bienes de Juan Correa de Vivar*, por Esperanza Pedraza Ruiz. *El Cardenal Siliceo y la*

reforma de la plaza del Ayuntamiento, por Carmen Torroja Menéndez. *La biblioteca Arzobispal de Toledo y su transformación en Biblioteca Provincial*, por Manuel Gutiérrez García-Brazales. *San Juan de los Reyes en la Historia, la Literatura y el Arte*, por Antolín Abad Pérez, O.F.M. *Sobre la familia toledana de La Palma*, por José Gómez-Menor Fuentes. *Vergara y Monegro en San Clemente el Real de Toledo*, por Fernando Marías Franco.

Volúmen XII.— 216 págs. 51 láminas, 1977. 500 ptas.

Iconografía de San Eugenio de Toledo, por Rosa López Torrijos. *Absides Toledanos*, por José Landa Bravo y otros. *Toledanos ilustres en la Orden del Cister desde el siglo XV*, por fr. Damián Yáñez Neira. *La población en el señorío de Valdepusa en los siglos XVIII, XIX y XX*, por F. Jiménez de Gregorio. *En torno al anónimo autor del "Lazarillo de Tormes" y su probable naturaleza toledana*, por J. Gómez-Menor.

Volúmen XIII.— 254 págs., 5 láminas, 1980. 500 ptas.

El patrimonio del Cabildo de la Catedral de Toledo en la segunda mitad del siglo XVI, por Ricardo Izquierdo Benito. *Inquisición y Hechicería: los procesos inquisitoriales de hechicería en el tribunal de Toledo durante la primera mitad del siglo XVII*, por María Luz de las Cuevas Torresano. *Impresos toledanos de la Edad de Oro en la Universidad de Illinois*, por Joseph L. Laurenti y Alberto Porqueras Mayo. *Nuevos azulejos talaveranos del siglo XVI*, por Rosa López Torrijos. *Un "ingenio del Agua" en Toledo en el siglo XVIII*, por Gabriel Mora del Pozo. *Talavera en el tránsito a la época contemporánea*, por María del Carmen González Muñoz. *Toledo en el año de la revolución de 1868*, por Francisco Fernández González.

**SERIE V.— CLASICOS TOLEDANOS (24 x 17 cm.
encuadernación en pasta color pergamino)**

- 1.— *SS. PP. Toletanorum*. Edición facsímil de la de 1782 en latín, 290 págs. 1973. 500 ptas.
- 2.— *Hystoria o descripción de la Imperial cibdad de Toledo*, por Pedro de Alcocer. Edición facsímil de la de Juan Ferrer en 1554. 134 folios e índices, 1973. (Agotada).
- 3.— *Descripción de la Imperial ciudad de Toledo y Historia de su antigüedad...*, por Francisco de Pisa. Edición facsímil de la de Pedro Rodríguez en 1605. Primera parte 277 folios, apéndice e índices, 1974. Sobrecubierta con facsímil de la portada original.— 750 ptas.
- 4.— *Apuntamientos para la Segunda Parte de la Historia de Toledo*, por Francisco de Pisa, según copia manuscrito de D. Francisco de S. Palomares y notas autógrafas del Cardenal Lorenzana. Estudio, transcripción y notas de José Gómez-Menor. Con 9 grabados en negro y uno en color, un plano e índices. 228 págs., 1976.— 750 ptas.

- 5.- *Toledo en la mano*, por Sixto Ramón Parro. Edición facsímil de la de 1857, dos vols., 1.630 págs., 1 grabado. Biografía de Parro e índices por Esperanza Pedraza Ruiz.- 3.500 ptas.

SERIE VI.- FACSIMILES TOLEDANOS (32 x 22 cm. y carpeta)

- 1.- "*La Campana Gorda*" -Número 1.246 (XXV aniversario) -Primero de enero de 1916. Prólogo de Isidro S. Sánchez. Lámina en color. 30 págs.- 200 ptas.

SERIE VII.- TEMAS TOLEDANOS (21 x 15 cm. Divulgación.)

- 1.- *Los castillos de la provincia de Toledo*, Por Julio Porres Martín-Cleto. 48 págs. 1980. (Agotado).
- 2.- *Las mondas de Talavera de la Reina: Historia de una tradición*, por Angel Ballesteros Gallardo. 43 págs., 1980.- 100 ptas.
- 3.- *La sillería de coro de la Catedral de Toledo*, por Isabel Mateo Gómez. 43 págs., 1980.- 100 ptas.
- 4.- *Biografía de la Universidad de Toledo*, por Florentino Gómez Sánchez. 57 págs., 1980.- 125 ptas.
- 5.- *Las lagunas salobres toledanas* por Santos Cirujano Bracamonte. 48 págs., 1980.- 100 ptas.
- 6.- *Toledo y su provincia en la guerra por la independencia de 1808*, por Fernando Jiménez de Gregorio. 56 págs. 1980.- 125 ptas.

EXTRA I.- FOLKLORE TOLEDANO: *Fiestas tradicionales toledanas*, (por Consolación González Casarrubios) y *Creencias populares toledanas* (por Esperanza Sánchez Moreno). 158 págs. 1981. (350 ptas).

Pedidos a:

IPIET. Diputación Provincial

Plaza de la Merced, 5

Tif. 22-52-00

TOLEDO

PREDESA

TOLEDO: Baleares, 12

Tif. 22-81-00

TALAVEIRA DE LA REINA

Marqués de Mirasol, 17

Tif. 80-04-45



Ultimos títulos publicados:

7. *Robos famosos perseguidos por la Santa Hermandad Vieja de Talavera*, por Clemente Palencia Flores.
8. *Los orígenes del ferrocarril toledano*, por Francisco Fernández González.
9. *Folklore toledano: Arquitectura*, por Antonio Sánchez-Horneros Gómez.
10. *Geología y minería de la provincia de Toledo*, por Francisco de Sales Córdoba.
11. *Toledo y las Comunidades de Castilla*, por Fernando Martínez Gil.
12. *Panorama de una comarca: Los Montes de Toledo*, por V. Leblic y P. Tormo.



De próxima publicación:

- *Folklore toledano: Lírica*, por Juan Manuel Sánchez Miguel.
- *Puertas y murallas de Toledo*, por Manuel Carrero de Dios.

